

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2017-2021

DIRECCIÓN GENERAL

ÍNDICE

I.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”	4
II.	PRESENTACIÓN	5
1.	IDENTIDAD DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”	6
1.1.	Identificación	6
1.2.	Políticas Educativas del Estado Peruano	7
1.3.	Políticas Institucionales	8
1.3.1.	Política 1: Admisión	8
1.3.2.	Política 2: Proceso de Enseñanza Aprendizaje	8
1.3.3.	Política 3: Innovación e Investigación	8
1.3.4.	Política 4: Evaluación	8
1.3.5.	Política 5: Titulación	8
1.3.6.	Política 6: Capacitación Institucional	8
1.3.7.	Política 7: Acreditación	9
1.3.8.	Política 8: Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	9
1.3.9.	Política 9: Protección Del Medio Ambiente	9
1.3.10.	Política 10: Proyección Social	9
1.3.11.	Política 11: Fidelización Del Estudiante	9
1.3.12.	Política 12: Bienestar Estudiantil	9
1.4.	Mecanismo de Orientación del Plan	9
1.5.	Base Legal	10
1.6.	Objetivos Estratégicos 2017 al 2021	10
1.6.1.	Crecimiento Rentable y diversificado	10
1.6.2.	Calidad	11
1.6.3.	Prestigio	11
1.6.4.	Talento	11
1.7.	PEI Como respuesta al Proyecto Educativo Nacional al 2021	11
2.	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”	12
2.1.	Antecedentes	12
2.2.	Descripción de Entorno	13
2.3.	Características Socioeconómicas de los estudiantes	15
2.4.	Funcionamiento del área pedagógica	18
2.5.	Organización del Proceso Pedagógico	18
2.6.	Funcionamiento del área institucional	20

2.7. Organización	21
2.8. Órganos de Dirección	21
2.9. Órganos de Línea	22
E. El Comité Consultivo	28
2.11. Aspecto de Infraestructura	30
2.11.1. Ambientes en Locales	30
2.11.2. Descripción de la Infraestructura	31
2.11.3. Equipamiento de los Locales	31
3. PROPUESTA PEDAGÓGICA	31
3.1. Marco Teórico	32
3.1.1. Conceptos relevantes de la Educación	32
3.1.2. Conceptos de Aprendizaje	34
3.1.3. Conceptos de Enseñanza	34
3.1.4. Concepto de Competencia	35
3.2. Principios Educativos	35
3.2.1. Educación Superior	35
3.2.2 Principios de la Educación Superior Técnica	35
3.3. Principios Pedagógicos	36
3.4. Objetivos Pedagógicos	37
3.4.1. General	37
3.4.2. Específico	38
3.5. Metas	38
3.6. Admisión	39
3.7. Matrícula	39
3.8. Perfil de los Actores Educativos	39
3.8.1. Perfil de ingreso del estudiante	40
3.8.2. Perfil Docente	43
3.8.3. Perfil del Docente bajo dimensiones y criterios de desempeño	45
3.8.4. Perfil de los Directivos	46
3.8.5. Perfil del Director	46
3.8.6. Perfil del Administrativo de Apoyo	47
3.8.7. Perfil del Egresado	48
3.9. Diversificación Curricular	58
3.9.1. Concepción de Diversificación	58
3.9.2. Justificación del poder de diversificar	58

3.9.3. Demandas Sociales a la educación	59
3.9.4. Enfoque Curricular	59
3.9.5. Enfoques transversales	61
3.9.6. Características del Currículo	62
3.9.7. Componentes Curriculares	63
3.9.8. Los procesos para el trabajo curricular	65
3.9.9. Niveles del Diseño Curricular	66
3.10. Sistema de Evaluación	66
3.10.1. Concepción de Evaluación	66
3.10.2. Evaluación de las Estudiantes	66
3.10.3. Evaluación de los aprendizajes	67
4. PROPUESTA DE GESTIÓN	68
4.1. Marco Conceptual	68
4.1.1. Propósito de la gestión	68
4.1.2. Propuesta de gestión	69
4.2. Cultura Organizacional	69
4.3. Clima Institucional	69
4.4. Planes Estratégicos para lograr una educación de calidad 2017-2021	73
4.4.1. Plan de Consejería y Bienestar Estudiantil	73
4.4.2. Plan de Rendimiento Académico Estudiantil	77
4.4.3. Plan de Seguimiento de las Experiencias Formativas en Situaciones reales de Trabajo	78
4.4.4. Plan de Oportunidades Laborales	80
4.4.5. Plan de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica	83
4.4.6. Promoción al proceso de Titulación	86
4.4.7. Proyecto del Centro de Recursos Educativos Acreditados	87
4.4.8. Centro de desarrollo para la empleabilidad y el emprendimiento -CEDEEM	88
4.4.9. Plan de Responsabilidad social	89
4.4.10. Plan de Evaluación de Desempeño Docente	89
4.4.11. Plan de certificación docente en el Modelo Educativo SISE	95
4.4.12. Proyecto de Licenciamiento	98
4.4.13. Proyecto de Acreditación de la Calidad Educativa	98

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS "SISE"

1. *Gestión* : *Privada*
2. *Entidad Promotora* : *Sociedad Cultural Latinoamericana S.A.C.*
3. *RUC Promotora* : *20145906254*
4. *Domicilio Legal* : *Av. Arequipa 1290 – Lima*
5. *Representante Legal* : *Gonzalo Jose Dextre Peralta*
6. *Directora General* : *Lorena Luz Gaona Durand*
7. *Creación del IESTP* : *RM N° 117-1984-ED*
8. *Entidad Superior* : *Ministerio de Educación*
9. *Finalidad* : *Educación*
10. *Código Modular* : *1114768*

II. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento de planeamiento estratégico que orientará técnicamente, en los próximos cinco años (2017- 2021), la conducción del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas “SISE”, con el propósito de explicar cuáles son nuestros objetivos y valores, nuestra visión y misión, explicar la propuesta pedagógica, la concepción de relación entre los miembros de nuestra comunidad y la sociedad, y la propuesta de gestión que orientarán los rumbos del instituto. Cabe señalar que Instituto de Educación Superior “SISE” cuenta con ocho (8) programas acreditados: Diseño Gráfico, Secretariado Ejecutivo, Administración de Negocios (adecuado a Administración de Empresas), Administración de Negocios Internacionales, Marketing, Contabilidad, Comunicación Audiovisual y Periodismo audiovisual.

A su vez, la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, concebida como un proceso abierto, dinámico y progresivo de construcción de la comunidad educativa, posibilita la orientación y adecuación de la Institución a las exigencias de la renovación constante.

La estructura adoptada para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional consta de cuatro núcleos, para lograr los objetivos de una educación moderna y tecnológica adecuada a las exigencias que plantea y exige el nuevo milenio; cada uno de los cuales está a su vez compuesto de diversos elementos tal como se señala a continuación:

- 1. Identidad del Instituto*
- 2. Diagnostico Situacional*
- 3. Propuesta Pedagógica*
- 4. Propuesta de Gestión*

Presentamos a la comunidad educativa nuestro Proyecto Educativo Institucional, convirtiéndose en una herramienta clave para fortalecer su presencia en el contexto de la educación superior tecnológica en el siglo XXI y declarándonos como una institución de calidad, comprometida con el desarrollo del país y con el fortalecimiento de investigación e innovación científica.

1. IDENTIDAD DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”

1.1. Identificación

A. MISIÓN

“Brindar una educación integral de calidad, con egresados incorporados al mercado laboral, en condiciones adecuadas para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos promoviendo el emprendimiento, la innovación y la investigación aplicada”.

B. VISIÓN

“Ser el Instituto Superior líder en todo el país con una gestión moderna y exigente, formando profesionales que contribuirán al desarrollo económico de nuestro país.”

C. VALORES ORGANIZACIONALES

- **COMPROMISO CON LOS RESULTADOS**

Es comprometerse con el logro de resultados. Organizando y planificando por resultados, cerrando los proyectos en la fecha y de esta forma servir al logro de los objetivos de nuestros estudiantes los clientes internos y el grupo.

- **LOGRAR NUEVOS RETOS CON CALIDAD**

Vivimos planteándonos retos que nos mantengan competitivos en el tiempo. Actuamos con pro actividad y esmero para ser cada vez mejores, desterrando el error aprendiendo del mismo.

- **INTEGRIDAD PERSONAL**

Respetamos las normas, los valores y el interés de la institución comprometida con la verdad, la ética y la legalidad en un marco de dignidad y respeto mutuo. Premiamos la meritocracia y rechazamos la corrupción.

- **JUSTICIA Y SENSIBILIDAD SOCIAL**

Buscamos ser y formar mejores personas que valoren la diversidad étnica, cultural y natural, orientando nuestros esfuerzos a lograr el bienestar social y ambiental.

- **LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD**

Es tener apertura de pensamiento y sentiré autónomo, innovar y buscar nuevas oportunidades. Implica criticar las verdades formales para facilitar la mejora continua y la búsqueda de consensos.

1.2. Políticas Educativas del Estado Peruano

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
1.- Fomentar, institucionalizar y fortalecer una formación que favorezcan el mejoramiento de su calidad, en el acceso a la inserción al mercado laboral competitivo.	1.- Implementar la mejora de la calidad educativa en función a las demandas del entorno empresarial y laboral. 2.- Implementar la certificación modular en cuanto a las competencias laborales, con el fin de mejorar la empleabilidad. 3.- Garantizar la formación de calidad en concordancia con los planes de desarrollo local y regional.
2.- Promover que nuestros estudiantes y egresados reciban una formación de calidad, con una perspectiva competitiva, participativa y con equidad.	1. - Consolidar y difundir nuestra acreditación educativa, considerando estándares exigidos por el sector productivo y los usuarios. 2.- Actualizar y diversificar nuestra currícula, considerando las normas de competencia laboral. 3.- Sistematizar los procesos de evaluación de desempeño de los directivos, docentes y personal administrativo-académico.
3.- Garantiza la producción y generación de información oportuna y de calidad, implementando el sistema de información de oportunidades laborales y formativas.	1.-Fortalecer el sistema de oportunidades laborales y formativas. 2.- Establecer mecanismos de fortalecimiento en el manejo de métodos y técnicas de recopilación, procesamiento y análisis de datos de los estudiantes y egresados. 3.- Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de inserción laboral y de orientación profesional.
4.- Garantizar la sostenibilidad política, normativa, administrativa de la Institución, articulando un plan de desarrollo.	1.- Consolidar un presupuesto, que responda a los ideales institucionales para la mejora de la calidad administrativa y pedagógica. 2.- Desarrollar y actualizar alianzas para la generación y captación de la cooperación nacional e internacional. 3.- Fomentar las capacidades de gestión institucional y pedagógica.

1.3. Políticas Institucionales

1.3.1. Política 1: Admisión

Perfeccionar en cada proceso el sistema de selección y admisión estudiantil a partir de los lineamientos propuestos por la Dirección General de Educación Técnico –Productiva y Superior Tecnológica y Artística, eficientes que permitan una evaluación continua de las características de los estudiantes postulantes y su correspondencia con el perfil de ingreso que exige la filosofía y el modelo educativo SISE.

1.3.2. Política 2: Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Formar personas íntegras, exitosas, comprometidas consigo mismas y con la sociedad global a la que pertenecen, creativas, críticas, proactivas y con una visión prospectiva; que actúen como agentes de cambio en una perspectiva de desarrollo, sustentabilidad y bienestar social; competentes y satisfechas al alcanzar sus objetivos y metas, y que sean reconocidas y demandadas preferentemente en los ámbitos laboral, educativo y social.

1.3.3. Política 3: Innovación e Investigación

Garantizar un programa de investigación e innovación educativa que articule las funciones de la docencia, la investigación del estudiante y la proyección social acorde con las necesidades y demandas del contexto, generado simultáneamente un liderazgo a nivel regional y nacional.

1.3.4. Política 4: Evaluación

Garantizar un proceso de evaluación que permita controlar y asegurar la calidad de los aprendizajes.

1.3.5. Política 5: Titulación

Fomentar la titulación en nuestros egresados, lo que le permitirá una rápida inserción en el mercado laboral.

1.3.6. Política 6: Capacitación Institucional

Se pretende cualificar la labor del personal docente y administrativo mediante la formación, actualización, perfeccionamiento y evaluación profesional.

1.3.7. Política 7: Acreditación

Es propósito fundamental desarrollar procesos de evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación y a la acreditación de los programas de estudio y de la institución.

1.3.8. Política 8: Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

Consiste en el fortalecimiento de las competencias desarrolladas en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante su aplicación en el campo profesional.

1.3.9. Política 9: Protección Del Medio Ambiente

Fomentar que los miembros de nuestra institución adquieran una cultura de cuidado y protección del medio ambiente implementando las mejores prácticas para el cuidado y la conservación del medio ambiente.

1.3.10. Política 10: Proyección Social

Las iniciativas y acciones orientadas al ejercicio de la proyección social deberán evidenciar su articulación con los procesos formativos y de investigación.

1.3.11. Política 11: Fidelización Del Estudiante

Proponer procesos que permitan un alto grado de satisfacción del estudiante

1.3.12. Política 12: Bienestar Estudiantil

Coordina diversas acciones para la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales que puedan afectar a los estudiantes del Instituto. Para ello el Instituto cuenta con un Servicio de Bienestar Estudiantil que proporciona al estudiante orientación y atención profesional, integrándolo a programas específicos de ayuda.

1.4. Mecanismo de Orientación del Plan

El proceso de evaluación del plan nos permitirá corregir los desajustes entre las programaciones y los resultados alcanzados en cada una de las actividades previstas.

Anualmente, se constituirá un equipo técnico para la evaluación del plan, presidido por Dirección General, Dirección Académica, Dirección de Marketing, Dirección de Operaciones y Dirección de Procesos, así mismo contara con la asistencia del Vicepresidente Ejecutivo encargado de las aprobaciones respectivas.

El equipo técnico evaluará el plan de trabajo, informando sobre los resultados a la Dirección del Instituto proponiendo las mejoras a partir de la evaluación.

1.5. Base Legal

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas, funciona amparado en los siguientes dispositivos legales vigentes:

Constitución Política del Perú

- *Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. En adelante la Ley*
- *Ley No 28044, Ley General de Educación.*
- *Decreto supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.*
- *Decreto supremo N°010-2017-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512, en adelante el Reglamento*
- *Resolución de Secretaria General N°311-2017 MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior.*
- *Artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 069-2015 MINEDU, modificada por la Resolución Viceministerial N°070-2016-MINEDU, que aprueba el Catalogo Nacional de la Oferta Formativa.*
- *Resolución Viceministerial N° 176-2017 MINEDU que deja sin efecto el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica, modifica los numerales 2.1,2.7 y 2.8 del artículo 2 del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa e incorpora el Numeral 2.10 al artículo 2 de dicho Catalogo Nacional.*
- *Resolución de Secretaria General N°322-2017 MINEDU. Condiciones básicas de calidad para el procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior.*

1.6. Objetivos Estratégicos 2017 al 2021

1.6.1. Crecimiento Rentable y diversificado

- *Mejorar la retención, fidelizar con un plan académico social y familiar*
- *Optimizar el diseño del producto educativo*
- *Desarrollo e implementación de una política de empoderamiento gestión en las sedes.*
- *Desarrollar e implementar líneas formativas diferenciadas por programa*

- *Lograr algún convenio internacional con una institución académica.*
- *Incrementar la productividad en la programación de aulas y laboratorios*
- *Desarrollo e implementación de nuevos programas de estudios relacionados con el área de salud.*

1.6.2. Calidad

- *Conseguir el licenciamiento cumpliendo las condiciones básicas de calidad en la totalidad de los programas de estudio y locales de la institución.*
- *Conseguir la acreditación de la Calidad Académica en la totalidad de los programas de estudio.*
- *Garantizar alta calidad y eficiencia en la administración educativa*
- *Mejorar la evaluación docente – certificación*
- *Optimizar la retención al docente*
- *Optimizar la calidad del personal de servicio del Instituto de Educación Superior “SISE”*

1.6.3. Prestigio

- *Repotenciar los consejos consultivos para todos los programas de estudio*
- *Construir valor con responsabilidad social*
- *Diseñar e implementar acciones diferenciadoras de responsabilidad social*
- *Generación de eventos con proyección social*

1.6.4. Talento

- *Fortalecer la calidad del talento directivo y del apoyo en la gestión*
- *Mejorar la retención del personal académico administrativo*

1.7. PEI Como respuesta al Proyecto Educativo Nacional al 2021

Nuestro Proyecto Educativo Institucional 2017-2021 se ha elaborado en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 y en respuesta al objetivo estratégico pedagógico que busca lograr que una “Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional”.

Por ello, consideramos necesario un sistema de educación superior técnico profesional que responde a los retos del desarrollo y a las necesidades de las políticas de desarrollo y que hace posible la articulación de sus diversos componentes, con un mayor financiamiento público y privado. Además, contribuir a una producción permanente y acumulativa de conocimiento relevante para el desarrollo humano, socioeconómico y cultural que permita igualar el nivel de investigación, innovación y avance tecnológico de los países vecinos.

Ambos resultados nos permitirán certificar profesionales que desarrollan principios éticos y vocación personal; que sean altamente competentes frente a demandas del entorno económico, productivo y laboral nacional e internacional, y aprovechan y generan nuevos conocimientos en el marco de un proyecto de desarrollo nacional y regional, como versa nuestra misión y visión institucional.

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”

2.1. Antecedentes

El 1º de Agosto de 1983, nace SISE con 55 alumnos en el local del Colegio San Clemente, en Santa Beatriz, en el turno noche, el Ing. José Dextre reconocido con la Resolución Ministerial No. 1452-83-ED como promotor y representante legal, dictaba clases de computación, siendo unos de los profesores de las primeras promociones. Luego de seis meses el instituto se cambia de local a la Av. Eduardo de Habich (entre la Av. Comandante Espinar y la Huaca Juliana en Miraflores) y en esos momentos ya contaba con 75 alumnos.

Se contaba con equipos que para la época eran de última generación (Equipos Osborne), nos preocupábamos mucho por generarle al estudiante el mejor valor de reconocimiento en el mercado, apostando por tecnología innovadora y un plan curricular de avanzada.

En agosto de 1984, nuevamente se realiza un cambio de local. Esta vez, al local ubicado en el Jirón San Martín en Miraflores, y un año más tarde a la Av. 28 de Julio, donde teníamos casi 500 alumnos, en 1986 800; en 1987 1,000; en 1988 1,200, así sucesivamente.

En 1991, 1992 y 1993 son años de grandes cambios en el sector educativo, todas las universidades inician el dictado de las Carreras de Computación, nuestros rivales crean sus propias universidades. Los Institutos del Centro de Lima comienzan a crecer. Es hora de cambiar, de seguir siendo los mejores.

Se presenta al MED el expediente para la apertura de funcionamiento del IST Privado “De Computación Latinoamericano” en el año 1992, inicialmente con la estrategia de atender los sectores socio económicos B y C que requerían una institución de calidad, mejoramos nuestro local en 1993 con la adquisición de un local en Santa Beatriz.

Institución Educativa, con 33 años de experiencia formando Profesionales Técnicos, brindando su servicio educativo a los jóvenes en la especialidad de Software y Sistemas, Redes y Seguridad Informática, Administración de Negocios, Contabilidad, Mercadotecnia, Administración de Negocios Internacionales, Secretariado Ejecutivo, Comunicación Audiovisual, Periodismo Audiovisual, Diseño Gráfico, Cocina y Administración Bancaria y Financiera.

Además se cuenta con un CENTRO DE IDIOMAS, que tiene por objetivo principal de formar a nuestros estudiantes a través de una metodología de aprendizaje dinámica (communicative approach) la cuál le permitirá desarrollar y mejorar las habilidades básicas del idioma mediante la motivación, lo que le permitirá al estudiante aplicar el dominio y conocimiento del idioma a los diversos programas de estudio y las actividades del mundo moderno.

El instituto ha sido REVALIDADO por el Ministerio de Educación, mediante la Resolución Directoral No. 0027- 2006-ED y 0880-2006-ED, la misma que garantiza una formación Profesional integral, teniendo como principal objetivo lograr en cada uno de nuestros alumnos, para que sea un líder transformador, emprendedor, generador de riqueza moral y económica, que busque el éxito, definido como el logro de sus objetivos vitales, en un marco de valores éticos y humanistas, solidario, democrático, identificado con su diversidad cultural y étnica, comprometido con el desarrollo sostenible de nuestro país y preparado para desarrollarse en la cultura y tecnología global.

2.2. Descripción de Entorno

El medio donde se encuentra el **Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas "SISE"** es Lima Metropolitana, específicamente los distritos de Miraflores, Lima, San Miguel, Santiago de Surco, Cercado de Lima, Independencia, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Puente Piedra y Comas en cada uno de ellos, por su ubicación, existe mucha influencia del entorno; aledaños a los locales institucionales tenemos universidades, centros pre-universitarios, institutos superiores, colegios, embajadas, iglesias, principales medios masivos de comunicación, e instituciones públicas y privadas

Con el gran impacto que tiene el instituto y para seguir brindando educación de calidad a más distritos, seguirá creciendo con próximas sedes en Ate y Villa el salvador

El modelo peruano es exitoso, pero nos quedan aún algunos pendientes como: la necesidad de homogenizar la calidad, incentivar la investigación, y fomentar la fiscalización. Los grupos de interés demandan productividad y eficiencia. Una población joven más instruida para el trabajo se convierte en una ventaja competitiva para el país. La globalización nos impulsa a brindar una gestión integral y visión sistémica de la educación.

Además los locales del Instituto cuentan en sus alrededores con grandes centros comerciales, tiendas, restaurantes y locales de esparcimiento donde los estudiantes son atendidos. Finalmente, el distrito escogido como sede institucional cuenta también con importantes museos, centros turísticos, ministerios, etc.

Actualmente el instituto cuenta con más de 14,000 estudiantes de los programas de estudio con mención técnico-profesionales de los niveles socioeconómicos B, C y D, entre nuestros estudiantes de los programas de Administración de Negocios, Contabilidad, Marketing , Administración de Negocios Internacionales, Secretariado Ejecutivo, Comunicación

Audiovisual, Periodismo Audiovisual, Diseño Gráfico, Cocina, Administración Bancaria y Financiera, Redes y Seguridad Informática, y Software y Sistemas; además aproximadamente 4,000 mil estudiantes de los programas de extensión, en los locales ubicados en Miraflores, Independencia, Lima, San Miguel, Santiago de Surco, Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Puente Piedra, Comas

Además de las carreras actuales El IESTP Peruano de Sistemas "SISE", tiene proyectado abrir una nuevo programa de estudios Logística dentro de la escuela de Gestión y Negocios y también se ampliara con la escuela de salud con tres programas de estudios los cuales son : farmacia técnica ; terapia y rehabilitación y Enfermería Técnica.

Nuestro IESTP. Peruano de Sistemas "SISE" pertenece a FIPES, Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior cuya fundación fue en octubre del 2009.

En este aspecto la identificación situacional del Instituto permite observar sus limitaciones y fortalezas, asumiendo que el aspecto geográfico resulta influyente dentro de su desarrollo.

En este contexto, se desarrolla la sociedad del conocimiento, en ella el ser humano se convierte en el centro de atención a quien se le demanda un perfil basado en el dominio de capacidades como poseer un pensamiento crítico y creativo, que ayude a tomar decisiones con rapidez, aun en situaciones de presión o contingencia; igualmente con capacidades de solucionar problemas, trabajar en equipo, capaz de aprender con rapidez; ser multilingüe y polivalente.

El instituto cuya finalidad es formar profesionales polivalentes, competitivos y con valores, que desarrollen competencias profesionales y capacidades emprendedoras, que respondan a las características y demandas del mercado local, regional y nacional en el marco de la descentralización y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Demostrando la apertura al cambio, y poniendo en práctica, su capacidad para ofertar una formación que responda de manera adecuada a las innovaciones tecnológicas y a los nuevos requerimientos de las empresas, situación que se logra mediante la aplicación del nuevo Diseño Curricular Básico de Educación Superior Tecnológica basado en el enfoque por competencias y estructura modular, el cual permite ofertar la formación profesional en correspondencia con las demandas de los sectores productivos.

La relación entre la educación y empleo es compleja, sin embargo, es innegable el vínculo que debe existir entre el nivel educativo logrado, la productividad y la calidad de empleo al que se puede acceder. Esta percepción descansa por un lado, en la baja calidad de la educación y en su desarticulación de las demandas laborales y las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, y por otro lado, en factores culturales que se remontan a otras épocas y que persisten en la actualidad bajo nuevas expresiones de discriminación y perjuicio. Si el entorno exige el cambio, la propensión a participar en procesos de cambio aumenta. La modificación estructural

cognitiva es el producto de una serie de experiencias de aprendizaje mediado, en las cuales el mediador-educador desempeña el papel fundamental en la transmisión, selección y organización de los estímulos. Es a través de la mediación que se crea en el individuo una sensibilidad, que le permite utilizar cada experiencia de su vida para el cambio de manera continua. Un estímulo puede provocar diferentes reacciones, formas de aprovechar las experiencias anteriores para nuevos aprendizajes según distintas necesidades y características personales (estilo cognitivo, motivación situación afectiva) y diferencias culturales.

2.3. Características Socioeconómicas de los estudiantes

En nuestro país, las desigualdades en el rendimiento académico de los estudiantes se asocian en parte, a las características de éstos y a sus familias. El género, el nivel socioeconómico de los hogares, la historia escolar del estudiante y sus expectativas de estudio, el acceso al material escrito en el hogar son factores que se distribuyen desigualmente entre la población y que se asocian al rendimiento académico de los alumnos.

El desarrollo de la información de esta naturaleza es fundamental para lograr la efectividad que se requiere en la formación de profesionales formados de manera integral, ya que esto representa un reto que requiere indicadores sólidos, tanto para la planeación, como para la implementación y evaluación de las acciones educativas.

Esto nos permitirá conocer con objetividad algunos de los aspectos socioeconómicos de los estudiantes, lo que resultará de apoyo para diversas áreas del IESTP Peruano de Sistemas "SISE" y para la implementación de medidas que permitan identificar y apoyar a los estudiantes que lo requieran, mediante acciones de bienestar estudiantil y consejería, además la solicitud de actividades de aprendizaje acordes al perfil del alumno.

De un total de Alumnos por Sede que responde al 100% del stock de cada Sede, se tomó una muestra de las sedes a Acreditar y se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 1: Estudiante por SEDES

Sede	Total
Santa Beatriz	1685
Lima	875
Miraflores	1160
Surco	3014
San Juan de Miraflores	1701
San Juan de Lurigancho	1597
Independencia	1994
San Miguel	899
Comas	892
Pte. Piedra	811

TOTAL	14628
-------	-------

Información a Agosto 2016

Tabla 2: Muestra de estudiantes

Sede	Total
Santa Beatriz	328
Lima	149
Miraflores	242
Surco	520
San Juan de Miraflores	242
San Juan de Lurigancho	275
Independencia	453
San Miguel	171
Comas	170
Pte. Piedra	154
TOTAL	2704

Información a agosto 2016

Encuesta con una muestra de 2704 estudiantes de las diferentes sedes del IESTP Peruano de Sistemas "SISE". Analizando el cuadro podemos afirmar que nuestra mayor cantidad de estudiantes se encuentra en la sede de Surco.

Tabla 3: Situación laboral

SITUACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTP DE SISTEMAS "SISE"

¿Trabaja?	Independ.	surco	Lima	Sta. Beatriz	SJL	SJM	Miraflores	San Miguel	Comas	Pte. Piedra	Total
Si	254	284	91	271	193	168	134	105	110	98	1708
NO	199	236	58	57	82	74	108	66	60	56	996
Total	453	520	149	328	275	242	242	171	170	154	2704

SITUACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTP DE SISTEMAS "SISE" (%)

¿Trabaja?	Independ.	surco	Lima	Sta. Beatriz	SJL	SJM	Miraflores	San Miguel	Comas	Pte. Piedra	Total
Si	56%	55%	61%	83%	70%	69%	55%	61%	65%	64%	63%
NO	44%	45%	39%	17%	30%	31%	45%	39%	35%	36%	37%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Información a agosto 2016

Analizando el cuadro podemos afirmar que el 63% de nuestros estudiantes trabaja, mientras que el 37% no lo hace.

Tabla 4: Edades de los estudiantes

PROMEDIO DE LAS EDADES DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTP DE SISTEMAS "SISE"											
EDADES	Independ.	surco	Lima	Sta. Beatriz	SJL	SJM	Miraflores	San Miguel	Comas	Pte. Piedra	Total
15-16	9	4	1	4	3	1	3	5	4	3	37
17-19	170	166	38	54	102	112	86	60	50	55	893
20-23	212	255	73	155	109	88	115	90	100	80	1277
24-30	51	85	33	93	55	37	35	10	8	12	419
MAYORES DE 30	11	10	4	22	6	4	3	6	8	4	78
Total	453	520	149	328	275	242	242	171	170	154	2704

Información a Agosto 2016

Analizando el cuadro podemos afirmar que la mayoría de nuestros estudiantes se encuentran en las edades comprendidas de 17 a 23 años.

Tabla 5: Procedencia del estudiante

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTP DE SISTEMAS "SISE"											
Colegio	Independ.	surco	Lima	Sta. Beatriz	SJL	SJM	Miraflores	San Miguel	Comas	Pte. Piedra	Total
Particular	151	144	30	85	74	67	75	40	45	38	749
Estatad	302	376	119	243	201	175	167	131	125	116	1955
Total	453	520	149	328	275	242	242	171	170	154	2704

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTP DE SISTEMAS "SISE" (%)											
Colegio	Independ.	surco	Lima	Sta. Beatriz	SJL	SJM	Miraflores	San Miguel	Comas	Pte. Piedra	Total

Particular	33%	28%	20%	26%	27%	28%	31%	23%	26%	25%	28%
Estatal	67%	72%	80%	74%	73%	72%	69%	77%	74%	75%	72%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Información a agosto 2016

Analizando el cuadro podemos afirmar que el 72% de nuestro alumnado proviene de colegios estatales y el 28% de colegios particulares.

2.4. Funcionamiento del área pedagógica

Desde el año 1983 el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas “SISE”, oferta diversos programas de estudios y de extensión, de altos estándares de calidad, en atención a las necesidades del mercado y las políticas de desarrollo de nuestra nación, inmersas cada vez más en un mundo globalizado y altamente tecnificado.

El instituto cuenta en la actualidad con doce programas de estudio: Administración de Negocios, Administración de Negocios Internacionales, Marketing, las cuales conforman la escuela de Gestión y Negocios; Administración Bancaria y Financiera y, Contabilidad, conforman la escuela de Banca y Finanzas; Comunicación Audiovisual, Periodismo Audiovisual y Diseño Gráfico que conforman la escuela de Diseño y Comunicaciones, Software y Sistemas Redes y Seguridad Informática de la escuela de Tecnología de la información, Secretariado Ejecutivo de la escuela de Secretariado y Asistente de Gerencia y finalmente cocina que pertenece a la escuela de Gastronomía y Arte Culinario

Se tiene planificado abrir un nuevo programa de estudios de Logística en la escuela de Gestión y una nueva escuela de salud con tres programas de estudio; Enfermería Técnica, Fisioterapia y Rehabilitación y técnico en Farmacia.

2.5. Organización del Proceso Pedagógico

Cada uno de los programas de estudio y programas de extensión es responsabilidad de un Jefe de escuela, que actúan en calidad de Director de Carrera, que se encarga del diseño, promoción, implementación del proceso de enseñanza aprendizaje como producto básico, organización de actividades co-curriculares para fortalecer el producto básico (producto ampliado) y la consolidación de competencias para el trabajo garantizando la efectiva inserción de nuestros egresados en el mercado laboral (producto extraordinario). Cada una de los programas de estudio y programas de extensión cuenta con el soporte de infraestructura, mobiliario y equipamiento en cada una de las sedes de la organización, para el otorgamiento de un óptimo servicio.

El soporte pedagógico lo brinda la Dirección Académica quien es responsable de la Normativa y la Metodología Educativa de la organización en atención al Modelo Educativo SISE, a su vez norma, procedimiento y operativiza los procesos académicos que dinamizan el proceso de enseñanza – aprendizaje en la atención que se le brinda a los docentes y estudiantes.

El Modelo Educativo SISE se cimienta en el Enfoque Pedagógico Basado en Competencias, que se orienta al desarrollo de capacidades y la adquisición de competencias individuales de los estudiantes en base a planes curriculares modernos que se actualizan permanentemente para atender efectivamente las necesidades del mercado laboral; con una propuesta metodológica constructivista fundamentándose en los siguientes Principios Pedagógicos:

- a) El aprendizaje es un proceso activo en el que el sujeto tiene que realizar una serie de actividades para asimilar los contenidos informativos que recibe.*
- b) El aprendizaje es un proceso constructivo. Las actividades que el estudiante realiza tienen como finalidad construir el conocimiento; se trata de una construcción personal de la realidad por la que el sujeto estructura los contenidos informativos que recibe en el contexto de la instrucción.*
- c) El aprendizaje es un proceso significativo. Lo que el estudiante construye son significados, es decir estructuras cognitivas organizadas y relacionadas. Se construyen significados cuando se relaciona sustancialmente con los conocimientos ya presentes en el sujeto, es decir, se asimilan a la estructura cognitiva del sujeto, se produce un aprendizaje significativo.*
- d) El punto de partida para todo aprendizaje son los conocimientos previos*
- e) El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.*
- f) El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.*
- g) El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.*
- h) El aprendizaje se produce cuando entre en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.*
- i) Los estudiantes son el elemento protagónico y fundamental del proceso educativo.*
- j) Verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. El profesor crea situaciones de aprendizaje para facilitar la construcción de los saberes.*

k) Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los alumnos y cubrir todas sus múltiples facetas. Se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo y el respeto de los ritmos individuales de aprendizaje.

Nuestros docentes son muy calificados con experiencia pedagógica y empresarial que nos permiten gestar saberes productivos en nuestros estudiantes con una clara orientación al emprendimiento y valores que la sociedad nos lo exige, se actualizan constantemente, sea por iniciativa propia o por la implementación de programas continuos de capacitación que la organización promueve, para el desarrollo de su trabajo cuentan con el debido soporte con equipamiento, materiales de apoyo y plataformas de trabajo para garantizar que los procesos de enseñanza aprendizaje sean óptimos

2.6. Funcionamiento del área institucional

La Sociedad Cultural Latinoamericana se constituyó el 02 de junio de 1992, fecha en que se aprobó su Estatuto, cuyo objeto social consiste en:

“La Sociedad tiene por objeto proyectar, implementar, promover la creación, mantención, ampliación y funcionamiento, sin fines de lucro, de universidades, centros tecnológicos de investigación, de educación superior, de institutos, escuelas superiores no estatales y centros educativos en general, a fin de formar técnicos de alto nivel con basamento científico, capaces de crear, seleccionar, adecuar y utilizar tecnologías para atender las necesidades de desarrollo económico, social y cultural de las distintas regiones del país, proporcionando el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, de unidades cooperativas, planificando, organizando, ejecutando, supervisando y evaluando las acciones académico administrativas, y en general las permitidas a la naturaleza, estructura y funciones reguladas por el Ministerio de Educación, la Comisión Nacional para la Autorización del Funcionamiento de Universidades, la Asamblea Nacional de Rectores y demás instituciones competentes en materia educativa”.

El liderazgo de nuestras autoridades consiste en fomentar el trabajo en equipo, generar ambientes propicios para la discusión en base a proyectos y actualización y sistematización de procesos.

Asimismo el clima organizacional se basa en los valores culturales que presenta la organización tales como Vocación de servicio, respeto mutuo, trabajo en equipo, meritocracia, planear, anticipar y corregir, cerrar los círculos y proactividad en la gestión.

Cada sede aplica estos valores para el desarrollo de su trabajo y a través del conocimiento de su cultura la organización permite a los empleados comprender la trayectoria de la empresa y su enfoque actual.

Este conocimiento brinda asesoría sobre los comportamientos esperados para el futuro, fomenta el compromiso con la filosofía y los valores empresariales. Este compromiso produce sentimientos compartidos con objeto de trabajar por metas comunes. La cultura organizacional, a través de las normas, representa un mecanismo de control para canalizar hacia los comportamientos deseables y alejar a los no deseables.

2.7. Organización

El IESTP Peruano de Sistemas “SISE”; en su organigrama tienen a la promotora, seguido del; Director General, En concordancia con lo dispuesto en el reglamento institucional los Órganos de Dirección son los responsables de la conducción académico-administrativa del Instituto con arreglo a las normas y lineamientos de la institución y de la política educativa.

El Director General, quien es la máxima autoridad académica administrativa, conforme a las normas legales vigentes, siempre en coordinación con la gerencia de la Promotora, según las normas de instituciones privadas.

2.8. Órganos de Dirección

a. La Promotora

La Promotora “Sociedad Cultural Latinoamericana SAC”, de acuerdo a su concepción y constitución, tiene por objeto proyectar, implementar, promover la creación, mantención, ampliación y funcionamiento, de universidades, centros tecnológicos de investigación, de educación superior, de institutos, escuelas superiores no estatales y centros educativos en general, planificando, organizando, ejecutando, supervisando y evaluando las acciones académico administrativas, y en general las permitidas a la naturaleza, estructura y funciones reguladas por el Ministerio de Educación, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y demás instituciones competentes en materia educativa.

b. Director General

El Director General es la máxima autoridad académica y el representante legal del Instituto; es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo, y le corresponde, en lo que resulten aplicables, las atribuciones y responsabilidades ante las autoridades del Ministerio de Educación, los órganos descentralizados y la comunidad educativa del Instituto, y desarrollo de las acciones académicas, administrativas y de servicios que brinda la institución y otras indicadas en el Manual de organización y Funciones de la Institución.

Dirige los Institutos SISE acorde a las políticas establecidas, garantizando el crecimiento sostenido del negocio, obteniendo la rentabilidad planeada, el crecimiento horizontal de las Unidades de Negocio con el uso eficiente de los recursos.

El Director General será designado por la Promotora y reconocido por la Dirección Regional de Educación o la que haga sus veces, si cumple con los requisitos establecidos en el reglamento institucional y normativa vigente.

Tiene bajo su cargo:

- *Dirección Académica*
- *Gerencia de Sedes*
- *Gerencia de Marketing*

Además de contar con el órgano de apoyo de Secretaria General.

2.9. Órganos de Línea

Son los responsables de la formación técnico profesional de los estudiantes, de conformidad con la política del sector y sus orientaciones normativas, y los perfiles profesionales de cada uno de los programas de estudio, dependen jerárquica y funcionalmente del Órgano de Dirección.

A. Dirección Académica.

La Dirección Académica es responsable de la conducción de las acciones académicas, de procesos y de calidad de los programas de estudio Profesionales que ofrece el Instituto, de acuerdo a la política del sector y las orientaciones del órgano normativo correspondiente.

El Director Académico tiene bajo su dirección a las siguientes jefaturas:

- ***Jefatura de Procesos Académicos.***

Es el responsable de garantizar el buen conocimiento, dominio y actitud del personal académico administrativo para brindar un servicio de calidad a los usuarios que forman parte del proceso enseñanza–aprendizaje (docente y estudiante).y otros descritos en el Reglamento institucional y Manual de Organización y Funciones. Además de tener a cargo a un Analista de Procesos.

- ***Jefatura de Gestión Docente.***

Es el responsable de garantizar un eficiente proceso de Reclutamiento y Selección del personal Docente acorde a los perfiles establecidos por la Institución; velando por el cumplimiento de los procesos de promoción y reconocimiento del personal docente; y administración del legajo docente y otros descritos en el Reglamento institucional y Manual de Organización y Funciones.

- ***Jefatura de Acreditación y Calidad Institucional.***

Es el responsable de desarrollar propuestas que contribuyan al mejoramiento de los procesos, normativa, capacitación, asesoría y monitoreo en el marco del “proceso de Enseñanza – Aprendizaje” y desarrollo de “procedimientos”; con el propósito de lograr el desempeño docente eficiente y obtener mayores niveles de logro en el aprendizaje productivo de los estudiantes.

Su fin principal es lograr el Aseguramiento de la Calidad y la Acreditación ante las Instituciones rectoras del país y posteriormente ante Instituciones de gran renombre internacional y otros descritos en el Reglamento institucional y Manual de Organización y Funciones.

Además dentro de Dirección Académica que tiene a cargo a la Jefatura de Acreditación y Calidad, existen las siguientes coordinaciones donde cada una de estas cuenta con responsabilidades y funciones específicas, las cuales son detalladas en su respectivo Manual de Organización y Funciones.

- **Coordinación de Gestión Educativa y Currículo**

Desarrolla la evaluación pertinente de cada una de las acciones referentes a los documentos de gestión y su desarrollo curricular, poniendo énfasis en cada uno de los programas de estudio profesionales y sus planes curriculares.

Desarrolla y difunde con los docentes, las diferentes formas de trabajo en el aula, a la vez monitorea, supervisa y evalúa estos mismos aspectos para su mejor realización.

- **Coordinación de Investigación Educativa y Titulación**

Desarrolla capacitaciones docentes, de tal manera que se evidencie un crecimiento en la ejecución del Diseño Curricular Básico. Al mismo tiempo motiva a los docentes, de tal manera que se vaya implementando la investigación aplicada, como un hecho evolutivo en el docente y estudiante.

Es también el encargado de difundir el proceso de titulación a los estudiantes y egresados a través de los diferentes medios y estrategias comunicacionales, haciendo hincapié en la importancia de obtener su Título Profesional.

- **Coordinación de Desarrollo Docente**

Es el responsable de la evaluación de docente, desarrollando instrumentos propios del área para poder monitorear, evaluar y hacer el seguimiento respectivo.

- **Coordinación de Nuevas Tecnologías**

Se encarga al mismo tiempo de capacitar a los docentes y sostener con acciones de la implementación del CREA, que ayuda en todo momento al desarrollo de que se hagan mejores

las clases a través de presentaciones efectivas, y que ayuden en la metodología tanto al estudiante como al docente.

- **Coordinación de Consejería y Bienestar Estudiantil**

Es el responsable de realizar el seguimiento al estudiante junto con los docentes, para una mayor inserción dentro del instituto, de tal manera que al mismo tiempo se realiza una fidelización del estudiante.

- **Coordinación de Rendimiento académico**

Realizar el seguimiento de la ejecución de acciones y estrategias de mejora al RAE, en función al análisis del comportamiento de las unidades didácticas por carrera.

Sensibilizar e Informar a nuestros docentes SISE las estrategias y acciones de mejora oportuna al RAE con el objetivo estratégico de contribuir a la retención estudiantil.

- **Coordinación de Prácticas Pre Profesionales y Gestión de Becas**

Se encarga de promover y hacer seguimiento a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo del estudiante de las diferentes escuelas, obteniendo feedback de sus empleadores.

- **Coordinación de Oportunidades laborales**

Es el responsable de mantener actualizada la Base de Datos de los egresados de cada carrera, haciéndoles seguimiento y monitoreando en dónde se encuentran, obteniendo feedback de sus empleadores y registrando su evolución laboral.

B. Gerencia de Marketing

La Gerencia de Marketing es el área responsable de la planificación, desarrollo, supervisión y evaluación de todas las actividades de marketing y publicidad del Instituto, desarrollo, actualización y mejora de los productos académicos, así como de generar y mantener la imagen institucional deseada.

Así también, generar espacios para la inserción laboral de practicantes y egresados.

El gerente de Marketing tiene bajo su dirección la jefatura de los Jefes de Escuela y otras jefaturas que se encuentran detalladas en el MOF de la Institución.

- ***Jefes de Escuela***

Los Jefes de Escuela son los responsables de los programas de estudio profesionales, y existe tantos Jefes de Escuela como programas de estudio haya, o un Jefe de Escuela para más de un programa de estudio siempre que tengan afinidad entre programas siempre y cuando así lo decida los Órganos de Dirección, Tienen bajo sus competencias la supervisión y evaluación del desarrollo curricular del programa de estudio; revisar y evaluar las estructuras curriculares, así como la preparación de los materiales educativos para su respectivo programa , entre otras actividades que están descritas en el manual de organización y funciones correspondiente a cada Jefe de Escuela, los cuales son los siguientes:

- *Jefe de Escuela de Banca y Finanzas*
- *Jefe de Escuela de Diseño y comunicaciones*
- *Jefe de Escuela de Gastronomía*
- *Jefe de Escuela de Salud*
- *Jefe de Escuela de Gestión y Negocios*
- *Jefe de Escuela de Tecnologías de la Información*
- *Jefe de Escuela de Secretariado y Asistente de Gerencia*

C. Gerencia de Sedes

El gerente de sede tiene a su cargo conducir, planificar, gestionar, monitorear y evaluar el funcionamiento de cada local del instituto.

Tiene a su cargo los directores de sede entre otras funciones que se encuentran detalladas en el MOF de la Institución.

- ***Director de sede***

El Director de Sede es el representante administrativo en cada una de las sedes para las que es designado; su designación corresponde a la Gerencia General.

Es responsable de maximizar la rentabilidad de la Sede a su cargo y el óptimo funcionamiento de las actividades administrativas, comerciales y académicas.

Dirige, ejecuta y controla las acciones orientadas a cumplir con las metas establecidas y presupuestadas de la Venta, los procesos administrativos, comerciales y académicos garantizando el buen funcionamiento de la sede.

- Jefatura académica

La Jefatura Académica, es responsable de coordinar y supervisar en forma óptima las actividades de las Áreas de Servicio de Atención al Alumno y Servicio de Atención al Docente de cada una de las sedes del Instituto; brindar un óptimo servicio al docente con los procesos y estándares indicados por la Dirección Académica y garantizar la satisfacción de los estudiantes a través del cumplimiento de las políticas y procesos del área; así como fomentar una cultura de servicio hacia el cliente.

a. Asistente de Servicio de Atención al Alumno (SAA)

La persona responsable del SAA tiene las siguientes funciones:

- *Entregar a la Dirección de Sede y a la Coordinación Académica los inicios de clase, disponibilidad y distribución de las aulas y laboratorios, cambios en la programación e información que se solicite (Herramienta de Productividad de Aulas y laboratorios).*
- *Optimizar el uso de los ambientes de aulas y laboratorios, coordinar la reubicación de los alumnos en nuevas aulas (utilizar la herramienta de productividad de aulas).*
- *Cumplir con las políticas, normas y procedimientos establecidos por la organización.*
- *Otras funciones afines que le sean asignadas por Jefatura Académica*

b. Asistente de Servicio de Atención al Docente (SAD)

La persona responsable del SAD tiene las siguientes funciones:

- *Realizar la actualización de los listados de asistencia y alimentar la herramienta de asistencia semanalmente (todos los sábados).*
- *Entregar documentación del proceso de enseñanza aprendizaje desde y hacia los docentes y estudiantes.*
- *Contabilizar las horas del dictado de clase de los docentes.*
- *Realizar y entregar el cronograma de horarios a los docentes.*

- *Hacer seguimiento a los docentes que tengan inasistencias.*
- *Otras funciones afines que le sean asignadas por Jefatura Académica*

D. Secretaría Académica

La Secretaría General es el Órgano de Apoyo, de Dirección General responsable de garantizar el fiel cumplimiento de las normas emitidas por los órganos reguladores del sector educación, Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, y afines; manteniendo la legalidad y el ordenamiento de todas las Sedes del Instituto en sus diversos programas educativos ante los órganos competentes, estudiantes y público en general.

E. El Comité Consultivo

Es la instancia de profesionales de alto nivel empresarial y académico convocados por la Dirección General para emitir opinión sobre los programas de estudio ofertados por el Instituto, mejorar la oferta educativa y mantenerla acorde con las exigencias del mercado laboral, También son miembros de dicho comité Empresarios o expertos en materia de cada una de los programas de estudio, estudiantes y egresados (Matriculados en los dos últimos ciclos académicos).

2.10. Análisis Administrativo

Cuadro 1: Análisis FLOR administrativo

FORTALEZAS	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Se cuenta con personal comprometido, con experiencia y con visiones de mejora, además, muestran un muy buen trato hacia el cliente y están en constante coordinación con las distintas áreas con el fin de solucionar eficientemente los inconvenientes que puedan presentarse.</i> ➤ <i>La recepción de los documentos que llegan de las diferentes Instituciones, son derivados en forma oportuna a las áreas respectivas.</i> ➤ <i>Las oficinas se encuentran bien equipadas, con las herramientas que permitan la normal operatividad diaria.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Haber capacitado al 100% Del personal, en todos los aspectos propios administrativos-académicos.</i> ➤ <i>Organización de cada una de las áreas, en la recepción de documentación, desde la portería de la Institución.</i> ➤ <i>Implementación de máquinas acordes a las necesidades de los clientes internos</i>

OPORTUNIDADES	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existen Centros Académicos de prestigio del cual podemos captar a futuro trabajadores altamente capacitados y a su vez enviar al que ya tenemos a seguir algunos cursos libres para su mejora profesional y crecimiento nuestro. ➤ Se tiene conocimiento actualizado de proveedores de diferentes rubros de negocio. ➤ Contamos con el asesoramiento de Entidades externas en materia laboral y Jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar un plan de capacitación que conlleve a una estrategia de fidelización y optimización del servicio. ➤ Fidelizar a los proveedores de suministros, que alimenten al Instituto de tal manera que los productos sean certificados y óptimos.

2.10.1. Análisis Pedagógico

Cuadro 2: Análisis FLOR pedagógico

FORTALEZAS	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromiso de la institución por la calidad. ➤ Planes curriculares modernos, de constante innovación y que guardan plena relación con las necesidades del mercado laboral. ➤ Metodología de enseñanza que prioriza el saber productivo con un manejo eficiente de los contenidos, contando para ello con docentes que dominan sus materias en los temas de su competencia. ➤ Formación holística en cada una de nuestros programas de estudio al realizarse actividades conjuntas en el proceso de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Haber acreditado la carrera de Administración de Negocios. ➤ Consolidar la mejora de los planes curriculares, para una innovación en el mercado laboral. ➤ Desarrollo de capacitación para los docentes, de tal manera que la educación no llega sólo a un grupo, sino a todos. ➤ Desarrollo de actividades co-curriculares, en cada una de los programas de estudio y en las Sedes establecidas.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Formación entre los diferentes programas de estudio, como parte del programa lectivo de clases.</i> ➤ <i>Gran actividad co – curricular que permite que nuestros estudiantes utilicen eficientemente su tiempo de estudios en adición al desarrollo de contenidos, permitiéndoles una formación integradora del ser, saber y hacer.</i> ➤ <i>Fomento del emprendimiento entre nuestros estudiantes.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Realizar dentro de las sesiones de clase, proyectos que hagan del estudiante personas innovadoras y emprendedoras.</i>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>RETOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Demanda creciente de técnicos profesionales en el mercado que el proceso de desarrollo del país hoy exige.</i> ➤ <i>Establecimiento de Programas de Aseguramiento y Acreditación de la Calidad Académica.</i> ➤ <i>Mayor número de docentes disponibles en el mercado con buenas calificaciones que posibilitan incrementar la experiencia de la plana docente para mejorar la eficiencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Formar alumnos con criterio de creatividad, innovación, emprendimiento e investigador.</i> ➤ <i>Capacitación en programas de certificación y acreditación.</i> ➤ <i>Comprometer a los docentes que se especialicen, en cada uno de sus cursos a través de formaciones en diversas instituciones y puedan así obtener mayores grados académicos, para la mejora de la enseñanza.</i>

2.11. Aspecto de Infraestructura

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado PERUANO DE SISTEMAS “SISE” cuenta con Infraestructura y recursos educacionales adecuados al cumplimiento de la normativa del Ministerio de Educación y los estándares vigentes.

2.11.1. Ambientes en Locales

En los locales podemos encontrar :

- *Oficinas administrativas*
- *Laboratorio de computación*
- *Laboratorio de ensamblaje de computadoras*
- *Aulas de clases teóricas*

- *Aulas para Talleres*
- *Tópico de salud y prevención*
- *Sala de Lectura para el uso de la biblioteca virtual*

2.11.2. Descripción de la Infraestructura

Los locales son edificaciones de sistema constructivo mixto, albañilería y concreto armado en las columnas, vigas, techos, tabiquería predominante de drywall, y en los baños los pisos son de losetas de cerámico; en los corredores son loseta de vinílico y cerámico en las aulas, laboratorios y oficinas, cielo raso en techo de los últimos pisos.

2.11.3. Equipamiento de los Locales

Se cuenta con laboratorios de cómputo equipados para el dictado de clases centralizados por servidores que administran todas las computadoras.

Nuestros equipos son de tecnología de punta marca HP en donde la organización SISE tiene una Alianza estratégica para la actualización de Equipos de cómputo.

Además se cuenta con Proyectoras, Ecran, y Equipos de cómputo en todas las aulas y oficinas de trabajo.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Propuesta Pedagógica concretiza el proceso de diversificación a partir de la contextualización de aprendizajes propuestos en los documentos curriculares nacionales, en función de las características de los educandos y los requerimientos de la localidad, que se expresan a través del Proyecto Curricular de la Institución.

Es el marco orientador que asume la Institución Educativa para atender las características, necesidades y expectativas de los estudiantes y de la comunidad educativa. Implica modificaciones cuantitativas y cualitativas de la concepción y práctica pedagógica de la I.E., para que responda a las demandas educativas del estudiante en el momento actual.

3.1. Marco Teórico

3.1.1. Conceptos relevantes de la Educación

a. Educación

Decía Jorge Basadre allá por los años 1960 “No podemos, por cierto, curar con un solo trazo deficiencias arraigadas, satisfacer totalmente necesidades angustiosas o recuperar, en uno o dos años, o en unos cuantos años, el tiempo perdido o malgastado, o no integralmente empleado por generaciones anteriores, cuyos esfuerzos constructivos, por otra parte, no debemos ni podemos desconocer sino, por el contrario, necesitamos reconocer y honrar. Urge que podamos educar no solo a niños, adolescentes y analfabetos adultos, sino también a nuestra opinión pública y a nuestras clases o sectores dirigentes y a estos últimos para que comprendan y se resignen a que los problemas educativos sean estudiados, confrontados y abordados técnicamente y en forma adecuada y a largo plazo”.

Nada más cierto pues en el entender de los tiempos actuales la educación preconiza cada vez más un proceso de transformación en la vida de las personas, pues se desarrolla a lo largo de toda su existencia, se dice que es el proceso mediante el cual se afecta a una persona, estimulándola para que desarrolle sus capacidades cognitivas y físicas para poder integrarse plenamente en la sociedad que la rodea. Esto incluye el desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura y al desarrollo de la familia y de la comunidad.

b. Principios de la Educación Peruana

- **La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **La equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales

excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

- **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

c. Pilares de la Educación: La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

- **Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- **Aprender a hacer**, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el

marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

- **Aprender a vivir juntos**, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- **Aprender a ser**, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas.

3.1.2. Conceptos de Aprendizaje

Es el proceso de construcción y reconstrucción cognitiva y afectiva que realizan los y las estudiantes; es una actividad de construcción personal de representaciones significativas de un objeto o de una situación de la realidad, que se desarrolla como producto de la actividad de la persona y de su interacción con otros individuos.

El aprendizaje tiene un carácter funcional en el sentido de que lo aprendido puede ser utilizado en diferentes situaciones; también es significativo integrándose los nuevos conocimientos con los saberes previos.

3.1.3. Conceptos de Enseñanza

Es la intervención intencionada de comunicación compartida que realiza el educador para potenciar las operaciones y capacidades de la alumna en su aprendizaje. En él se genera una interacción dialógica con las estudiantes.

En el proceso de enseñanza el/la docente tiene el rol de generador de un clima afectivo que sea capaz de compartir, fundamentar y facilitar la comunicación entre el conocimiento y la alumna.

3.1.4. Concepto de Competencia

La capacidad para responder a las demandas y llevar a cabo tareas de forma adecuada. Cada competencia se construye a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales. (La OCDE 2002) en un estudio denominado DESECO / Definition and selection of competencies).

3.2. Principios Educativos

3.2.1. Educación Superior

La Educación Superior consolida la formación integral de las personas, iniciada en la Educación Básica Regular, a través de ella se genera conocimiento productivo, se propicia la investigación e innovación y se forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en los diversos campos del saber, la cultura y la ciencia, de forma tal se puedan cubrir las necesidades del país para contribuir a su desarrollo y sostenibilidad.

Para acceder a la Educación Superior se deberán culminar satisfactoriamente los estudios de la Educación Básica Regular.

3.2.2 Principios de la Educación Superior Técnica

El IESTP Peruano de Sistemas "SISE" en concordancia la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N° 30512 q que Capítulo II. Art 7, considera los siguientes principios:

- **Calidad educativa.** *Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.*
- **Pertinencia.** *Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.*
- **Flexibilidad.** *Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno*

social.

- **Inclusión social.** *Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.*
- **Transparencia.** *La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.*
- **Equidad.** *Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.*
- **Mérito.** *Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.*
- **Interculturalidad.** *Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.*

3.3. Principios Pedagógicos

IESTP Peruano de Sistemas "SISE" orienta su acción educativa con los siguientes principios pedagógicos:

- **Principio de la construcción de los aprendizajes.**

El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes obtenidos

anteriormente.

- **Principio de acompañamiento en el aprendizaje y desarrollo del lenguaje.**

La interacción entre los estudiantes y el/la docente y entre los estudiantes y sus pares se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a organizar ideas y facilita el desarrollo. Los profesores crean situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades prácticas para poner a la discípula en situaciones reales del ámbito profesional. Orienta y conduce dichas situaciones, promueve la reflexión y ayuda a obtener conclusiones.

- **Principio de la significatividad de los aprendizajes.**

El aprendizaje significativo es posible si los estudiantes relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee, si el aprendizaje se torna significativo será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

- **Principio de la organización de los aprendizajes vinculados al desarrollo lógico matemático.**

Las relaciones lógico matemático que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, al establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos se desarrolla la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante ejercicios ligados al saber hacer y responder efectiva y eficazmente ante las situaciones nuevas que se presenten en el ejercicio de su profesión.

- **Principio de integridad de los aprendizajes.**

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes y cubrir sus múltiples necesidades. Se debe propiciar aprendizajes interrelacionados respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades obtenidas en la vida cotidiana y el contacto con su profesión. En este contexto, es imprescindible el respeto por los ritmos individuales de las estudiantes para asegurar el logro de los aprendizajes.

3.4. Objetivos Pedagógicos

3.4.1. General

Lograr una educación de calidad, basada en el aprendizaje holístico y productivo que propicie la adquisición de competencias en el educando que les permita desenvolverse en la vida con sentido de ética y valores con pleno ejercicio de sus capacidades, habilidades y destrezas y con una clara orientación al emprendimiento y de contribución al desarrollo y sostenibilidad de nuestro país.

3.4.2. Específico

- *Aplicar una educación basada en el enfoque por competencias, que promueva en el educando aprendizajes significativos, que responda a sus intereses, expectativas y saberes y experiencias previas y que contribuya a su desarrollo personal y profesional, de su familia y su país.*
- *Vincular el trabajo académico con las necesidades del país, en el ámbito local, regional y nacional, de los sectores económicos y sociales.*
- *Fomentar el desarrollo de la creatividad e innovación con capacidad de mejorar un bien o servicio, sus procesos, sus elementos*
- *Constitutivos en el marco de una realidad concreta y que puedan a su vez plantear alternativas novedosas para dar solución a los problemas que se presente.*
- *Propiciar el espíritu emprendedor en nuestros educandos con visión empresarial y capacidad productiva, orientándose a los sectores que generen gran valor agregado en los productos y servicios desarrollados.*
- *Propiciar la investigación y desarrollo a través de la práctica del descubrimiento y la activa participación en la búsqueda de oportunidades de desarrollo.*
- *Promover una educación centrada en las más modernas corrientes pedagógicas, que oriente al estudiante a construir su propio aprendizaje, que le permita elevar su autoestima, el manejo de la inteligencia emocional, el desarrollo de su pensamiento y de autorrealización en el trabajo y para el trabajo.*

3.5. Metas

- *Formar personas con valores éticos, consolidando su identidad y autoestima para un mejor ejercicio de su ciudadanía y plena realización personal con calidad de vida.*
- *Formar profesionales que respondan a las demandas del sector productivo y a las oportunidades de trabajo, que se inserten en el mercado laboral y/o generen empresas que compitan con éxito en el mercado local, regional, nacional e internacional.*
- *Propiciar la articulación fluida y permanente del sistema de formación con el mundo del trabajo, estimulando en la formación una mentalidad productiva y una cultura de trabajo en las instituciones educativas.*
- *Realizar investigación tecnológica para mejorar los productos y los procesos de producción de las empresas, posibilitar y promover su desarrollo e incorporación con éxito al mercado internacional, utilizando racionalmente los recursos con los que cuenta el país y propiciando la conservación del medio ambiente.*
- *Originar la calificación de los recursos humanos, brindando una formación de calidad, pertinente, de amplia cobertura, con capacidad de respuesta a las*

necesidades de individuos y empresas; creando, entre quienes participan, hábitos y actitudes que les permitan incorporarse en procesos de formación permanente.

- *Promover el desarrollo local de las regiones y comunidades, estimulando o gestionando diversas iniciativas de innovación o adecuación tecnológica acorde con la realidad socioeconómica del entorno.*

3.6. Admisión

IESTP Peruano de Sistemas “SISE” realiza el proceso de admisión de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, a la jurisprudencia nacional y de acuerdo a las políticas internas, valorando cada aspecto de los postulantes.

De acuerdo a las diferentes modalidades de ingreso, nos referimos a nuestros ingresantes y fundamentamos cada experiencia de vida y cada situación económica y social, de acuerdo a la misión y visión del Instituto. Contemplamos una serie de requisitos propios de la postulación a la vez que exigimos que cada estudiante valore sus conocimientos y planteamos en el reglamento institucional.

Para ello contamos con personal calificado e instalaciones equipadas, para satisfacer la demanda de admisión de nuestros futuros alumnos y realizar un buen primer servicio. Teniendo en cuenta las disposiciones internas y de acuerdo a las circunstancias propias de la carrera.

3.7. Matrícula

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y los Procesos Académicos propios de la Institución, se realiza paso a paso cada una de las matrículas de los alumnos ingresantes al Instituto, y de acuerdo a la Carrera escogida, una vez culminado el proceso de admisión.

De acuerdo a la normativa vigente, se ha de explicitar los requisitos específicos y algunos que la Institución solicitara de acuerdo a nuestros procesos para un mejor conocimiento del ingresante.

3.8. Perfil de los Actores Educativos

Presentamos el ideal de ser humano que se aspira formar a través del PEI; esto se alimentan y reconceptualizan con la visión, la misión, los valores y los fines institucionales.

Por ello, entendemos por perfil al conjunto de rasgos característicos o capacidades y actitudes que esperamos desarrollen los actores educativos con motivo de la concreción del perfil ideal

del estudiante.

3.8.1. Perfil de ingreso del estudiante

a. APTITUDES

Están relacionadas con una amplia variedad de capacidades, todas ellas relacionadas con diversas habilidades, que queremos de nuestros estudiantes:

- **Concentración.-** *Capacidad voluntaria de centrar la atención de la mente sobre un objetivo, objeto o actividad que se esté realizando o pensando en realizar en ese momento, dejando de lado toda la serie de hechos u otros objetos que puedan ser capaces de interferir en su consecución o en su atención. La concentración es vital para el estudio y el trabajo.*
- **Conocimientos.-** *el estudiante debe tener conocimientos básicos, como de razonamiento matemático, dominar reglas básicas de comunicación oral y escrita. Además de generalidades de la carrera a la que postula.*
- **Comunicación Efectiva.-** *que le permita responder a las diversas necesidades que se presentan en el campo de trabajo durante sus años de estudio, además relacionado con la inteligencia emocional, útil para apreciar y expresar de manera justa las emociones propias y las de otros.*
- **Capacidad Analítica y de síntesis.-** *Que le permita al estudiante poder potenciar esta durante sus años de estudio, en la realización de trabajos proyectos y entre otras actividades propias de su carrera*
- **Habilidad de trabajo bajo presión y Adaptabilidad al cambio.-** *Se trata de saber cómo gestionar el estrés y organizarse correctamente para que los estudiantes cumplan sus objetivos personales y académicos. Además de poder adaptarse fácilmente al cambiante mundo laboral en el cual vivimos*

b. ACTITUDES

- **Apreciación de logros.-** *Una cualidad importante en un emprendedor es el valorar cada uno de sus logros, dado que cada una de las metas alcanzadas te acerca al resultado final planificado y esperado. Además el reconocer los logros refuerza y recompensa positivamente nuestra autoestima, la confianza personal para asumir nuevos retos.*

- **Formación humanista.-** *La formación del profesional debe ser integral, a los conocimientos propios de la carrera se debe sumar el interés por el arte, la cultura y nuestras tradiciones, aspectos que fortalecen la formación profesional, desarrollando a la buena persona como base del buen profesional.*
- **Sistemáticos.-** *Se refiere a aquellas personas que cuando se proponen realizar un trabajo o tarea, organizan, planifican y ejecutan los pasos que consideran necesarios en el proceso de alcanzar el resultado esperado. Son disciplinados en el sentido de que aplican un método para alcanzar los resultados que esperan.*
- **Reflexivo.-** *Un estudiante competitivo analiza la información con la que cuenta, busca otras fuentes de información si lo considera necesario, todo con la finalidad de poder aplicar sus conclusiones a la toma de las decisiones adecuadas en su vida personal y/o profesional.*
- **Críticos.-** *Una característica del profesional competitivo y de calidad que exige el mercado actual es el espíritu crítico, es decir que posea una duda razonable sobre los conocimientos e informaciones que recibe, dejando de lado una posible actitud pasiva, de solo recepcionar los conocimientos, sino más bien de contrastarlos con sus conocimientos previos y otras fuentes de información, enriqueciendo su formación personal y profesional.*
- **Liderazgo.-** *Que el estudiante sea capaz de manejar situaciones difíciles con capacidad de comunicarse con un grupo de personas, para ejecutar acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos.*
- **Investigador.-** *Un estudiante, y por tanto un profesional competitivo, debe mantener siempre la apertura a nuevos conocimientos, identificando, analizando e interpretando datos adquiridos de fuentes de información o en ocasiones generados por el mismo, permitiendo la mejor comprensión de las situaciones profesionales, sociales o personales que le interesan.*
- **Flexible.-** *Se les considera flexible a aquellas personas que no solo se basan en sus*

ideas y estilos de trabajo, sino que aceptan las ideas y métodos de otros, lo consideran como un aporte, valorando lo que consideran más importante y tomándolo en cuenta para mejorar su rendimiento.

- **Innovación.-** *Se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o renovarlos, esta palabra está relacionada con “Crear algo nuevo”. Además, se dice que de las ideas solo pueden resultar innovaciones luego de que ellas se implementan como nuevos productos, servicios o procedimientos, por lo tanto, se refiere a la intención de descubrir algo que uno no conoce. Los factores psicológicos y emocionales llevan al estudiante a la búsqueda de información para satisfacer su interés.*

c. VALORES

- **Solidaridad.-** *El estudiante del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, tiene como característica la unidad con la persona que enfrenta una situación difícil, especialmente con aquellas personas con las que mantiene intereses comunes, con desvalidos, desprotegidos y personas con necesidades insatisfechas que impiden su mejor calidad de vida. Esto se evidencia en su participación en acciones de responsabilidad social, a través del Voluntariado Estudiantil SISE.*
- **Justicia.-** *El estudiante IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, entiende que es tan importante exigir sus derechos como valorar los derechos de las personas con las que convive en la comunidad de nuestra institución, dar a cada uno lo que le corresponde. Es por ello que logra desenvolverse en una comunidad de armonía y paz.*
- **Respeto.-** *Un estudiante que se valora a sí mismo es un estudiante que valora a las personas con las que interactúa, con aquellas con las que se comunica, dándose un ambiente de reciprocidad que permite la convivencia armoniosa y su desarrollo integral.*
- **Estima al trabajo humano y en equipo.-** *En cada etapa de la vida, la persona humana tiene tareas que desempeñar, como estudiantes les corresponde desarrollar con esmero y dedicación las tareas, trabajos y deberes que se desprenden de su rol como parte de la formación integral que reciben en nuestra institución, la cual aplicarán luego en su vida profesional.*
- **Identidad.-** *El estudiante del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, debe ser*

consciente que pertenece sus características propias y la formación que recibe lo involucran en diversos ámbitos que lo diferencian del resto, características propias que debe valorar y enaltecer, valorar su personalidad, su carrera, su instituto y su nación, reconociendo el orgullo que implica que cada uno de estos forme parte de su ser.

- **Conservación del entorno.**- *El ser humano es uno en contacto con la naturaleza, por ello un profesional, y por tanto un estudiante en formación, debe desarrollar y promover un uso responsable de los recursos que el medio ambiente nos provee, de tal forma que contribuya a la conservación de nuestros ecosistemas*
- **Responsabilidad.**- *El compromiso de cumplir con nuestros deberes y promesas pactadas, en especial con aquellos que se vinculan directamente con nuestra formación profesional y personal, es una característica que diferencia a la persona de calidad de aquella que no lo es, siendo por tanto un requisito fundamental para el desarrollo ético – moral de nuestros estudiantes.*

3.8.2. Perfil Docente

Consideramos que es el conjunto de roles, conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y Valores que debe tener el Recurso Humano para el Desempeño de una profesión conforme a las condiciones geo-socio- económico-cultural del contexto donde interactúan.

Escuela	Profesión	Experiencia	Conocimientos	Habilidades	Competencias
Gestión y Negocios	Administración, Administración de Negocios internacionales, Marketing, Ing. Industrial, Contabilidad, Economía, Derecho, Educación, y afines.	3 años como profesional o docente	Sólido conocimiento de la administración, el marketing y los negocios internacionales. De la gestión de los recursos financieros, logísticos, de la innovación de procesos, del análisis del mercado, de la identificación de oportunidades comerciales mediante el análisis de los factores económicos, legales, políticos y culturales que afectan a los agentes involucrados en los negocios.	Manejo de nuevas tecnologías, Comunicación efectiva	Domina la planificación, inicio, desarrollo y cierre de una clase a través de una sesión de aprendizaje.
Banca y Finanzas	Administración Bancaria, Contabilidad, Economía, Derecho, Ing. Industrial, Educación, y afines.		Conoce sobre finanzas públicas, privadas, de productos y servicios financieros. Maneja e interpreta información financiera y contable para la toma de decisiones.		
Diseño y Comunicaciones	Diseño gráfico, Comunicación audiovisual, Periodismo, Educación, y afines.		Conoce de programas audiovisuales para diferentes medios de comunicación audiovisual, de periodismo radial, de internet y prensa escrita. Maneja el arte, la forma, el color, la luz y la composición visual a través del manejo de herramientas de Diseño.		
Tecnologías de la información	Ing. Sistemas, Ing. Electrónico, Tec. Computación e informática, Tec. Redes, y afines.		Conoce de las herramientas en tecnologías para crear, operar, desarrollar, programar en sistemas de procesamiento de la información y sistemas de comunicación de datos.		
Secretariado y Asistente de gerencia	Tec. Secretariado ejecutivo, Administrador, y afines.		Conocimiento de técnicas y manejo de destrezas que se utilizan en el desarrollo eficiencia de tareas de asistencia organizacional a nivel ejecutivo y gerencial.		
Gastronomía y Arte Culinario	Tec. Cocina, Ing. Alimentos, Nutrición, Administración de hotelería, y afines.		Conocimiento de técnicas culinarias que se requieren para los diversos escenarios gastronómicos, con una sólida visión empresarial y un manejo adecuado de los alimentos.		

3.8.3. Perfil del Docente bajo dimensiones y criterios de desempeño

Dimensiones		Criterios de desempeño
Pedagógica	El rol del docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Participación del docente en proceso de construcción de aprendizajes significativos, en el marco de la enseñanza superior tecnológica.	El docente elabora las sesiones de aprendizaje articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las estrategias metodológicas, los recursos didácticos y los criterios de evaluación orientados a la enseñanza de los estudiantes.
		El docente cumple con la programación de clases de acuerdo a la planificación de sus sesiones de aprendizaje.
		El docente aplica estrategias metodológicas en el desarrollo de las actividades de enseñanza, promoviendo el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes para la solución de problemas reales.
		El docente desarrolla capacidades cognitivas y metacognitivas mediante el autoaprendizaje de los estudiantes.
		El docente evalúa el aprendizaje de los alumnos a través de indicadores que guardan relación entre las capacidades y contenidos formulados en la sesión de clase.
Institucional	Compromiso del docente con la institución educativa, siendo participe de los procesos que conllevan a la mejora continua de la calidad educativa.	El docente propicia un clima motivador para el aprendizaje, promoviendo la cultura del diálogo entre los estudiantes.
		El docente demuestra una actitud de autocrítica y responsabilidad frente a los resultados institucionales de su evaluación.
		El docente propicia el uso del material bibliográfico que se encuentra en la Biblioteca virtual de la institución.
Responsabilidad en su desarrollo profesional pedagógico	Disposición del docente para el fortalecimiento y desarrollo de sus competencias profesionales pedagógicas.	El docente utiliza activamente las plataformas virtuales de comunicación entre docente-alumno y docente-institución.
		El docente participa activamente en las capacitaciones promovidas por la institución, en el marco del fortalecimiento de las estrategias metodológicas de la enseñanza educativa superior tecnológico.
Social ciudadana	Participación en la gestión y fortalecimiento de las políticas que contribuyen a la mejora de la calidad educativa y el desarrollo del país.	El docente es comprometido con su desarrollo profesional, actualizándose y capacitándose permanentemente.
		El docente desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación e innovación, orientados a la mejora de la calidad educativa de la institución.
		El docente participa activamente en las actividades de consejería y voluntariado que promueve la institución.

3.8.4. Perfil de los Directivos

ASPIRANTE	1	<i>Profesionales de diversas disciplinas con experiencia administrativa de por lo menos dos años, interesados en la planeación, formulación y evaluación estratégica de la organización, con capacidad de indagación, análisis, liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisiones para resolver cualquier tipo de incidencias.</i>
	2	<i>Conocer y aplicar adecuadamente la normatividad educativa</i>
	3	<i>Evidenciar capacidad de comunicación y habilidad para mantener buenas relaciones humanas con alumnos, docentes y administrativos</i>
	4	<i>Capacidad de evaluar el desempeño de las personas a su cargo considerando los procesos y sobre la base de los resultados</i>
	5	<i>Manejar adecuadamente las técnicas y procedimientos de supervisión y evaluación educativa.</i>
	6	<i>Conocer y aplicar técnicas y procedimientos que fomenten la motivación y actualización docente.</i>
ESPECIALISTA	1	<i>Es un pensador con visión holística sistémica y prospectiva de la organización y su entorno, capaz de desarrollar e implementar las estrategias de la</i>
	2	<i>Está en capacidad de direccionar estratégica y competitivamente las organizaciones para el crecimiento y desarrollo de las mismas en los contextos del mercado nacional e internacional</i>
	3	<i>Es un Profesional con capacidad de formular estrategias para el crecimiento y desarrollo de la empresa y con conocimientos administrativos para comprender las principales áreas funcionales de la organización y alinearlas con el plan estratégico de la compañía.</i>
OCUPACIONAL	1	<i>Como Gerente, Director o Administrador estratégico de entidades públicas y privadas del sector industrial, comercial y de servicio.</i>
	2	<i>Como Consultor y Asesor para el desarrollo e implementación de los planes estratégicos de la compañía.</i>

3.8.5. Perfil del Director

El detalle de los requerimientos académicos y específicos para los puestos lo encontramos en el manual de función de organización de cada puesto. Pero a continuación presentamos algunos puntos a tener en consideración

a. Características de la Personalidad:

- *Capacidad multitarea.*
- *Paciencia.*
- *Tolerancia.*
- *Orden*
- *Con capacidad para trabajar bajo presión, trabajar en equipo, buen criterio,*

buena actitud, proactivo y con iniciativa, que se pueda manejar a todo nivel, con empatía y entusiasmo.

b. Competencias Laborales Cardinales:

- *Compromiso en la calidad de trabajo*
- *Empowerment.*
- *Innovación y creatividad*
- *Ética.*
- *Integridad.*

c. Competencias Laborales Específicas:

- *Capacidad de Planificación y Organización.*
- *Credibilidad Técnica.*
- *Conducción de Personas.*
- *Dirección de Equipos de Trabajo.*
- *Gestión y Logro de Objetivos.*
- *Liderazgo Ejecutivo y para el cambio.*
- *Manejo de Crisis.*
- *Pensamiento estratégico.*
- *Toma de decisiones.*

3.8.6. Perfil del Administrativo de Apoyo

COMPETENCIAS			
CAPACIDADES	DESTREZAS	CONOCIMIENTOS	PROCESOS
<i>Trabajo en equipo</i>	<i>Recopilación de información</i>	<i>Habilidades socio profesionales</i>	<i>Manejo de recursos materiales.</i>
<i>Orientación de servicio.</i>	<i>Organización de la información.</i>	<i>Procedimiento institucional.</i>	<i>Realiza los procesos pertinentes.</i>
<i>Percepción social (empatía).</i>	<i>Síntesis y reorganización.</i>	<i>Manejo de paquetes informáticos.</i>	
<i>Escucha activa</i>		<i>Normativas legales.</i>	

3.8.7. Perfil del Egresado

El Perfil del Egresado se ha elaborado en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y en respuesta a las necesidades de la carrera y según los lineamientos del Ministerio, bajo el sistema de competencias generales y específicas.

Cabe señalar que para cada carrera técnico profesional incluimos algunas características particulares:

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MARKETING

COMPETENCIAS GENERALES

- *Identifica los fundamentos, antecedentes y elementos más importantes del Marketing.*
- *Es capaz de investigar en el medio para encontrar soluciones a problemas.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Implementa estrategias de fidelización, ampliando la base de clientes y desarrollando vínculos a largo plazo.*
- *Reconoce la trascendencia e importancia del área de ventas de una organización, incrementando el crecimiento y desarrollo empresarial aplicando herramientas y estrategias de ventas.*
- *Elabora planes de marketing sustentados en una sólida orientación al mercado y a los resultados, con manejo adecuado de la información comercial y de las tendencias.*
- *Formula estrategias de exhibición de productos en el punto de venta para incrementar el valor de la marca, integrando funciones y métodos en entornos inestables y de alta competencia.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (Adecuado a Administración de Empresas)

COMPETENCIAS GENERALES

- *Comprende y aplica los conceptos fundamentales de la administración que le permitan desarrollar sus habilidades.*
- *Optimiza recursos ordenando y simplificando procesos de un área específica, haciéndola más productiva y rentable.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Busca oportunidades de negocios nacionales e internacionales.*
- *Capacidad de trabajo en equipo.*
- *Optimiza recursos ordenando y simplificando procesos de un área específica, haciéndola más productiva y rentable.*
- *Visión creativa para llevar a cabo su proyecto y formar su propia empresa.*
- *Conoce las normas que regulen la gestión y las políticas públicas, desde una triple perspectiva: la gestión moderna de los recursos, la formulación de las políticas públicas, la implementación y viabilización.*
- *Capacidad de administrar los recursos humanos, financieros, logísticos, comercialización y los procesos productivos de la empresa.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**COMPETENCIAS GENERALES**

- *Comprende y aplica los conceptos fundamentales de la administración que le permitan desarrollar sus habilidades.*
- *Identifica los fundamentos, antecedentes y elementos más importantes de los negocios internacionales.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Comprende y analiza los aspectos legales y operativos que deben cumplirse en el régimen de importación para el consumo, evitando infracciones aduaneras.*

- *Reconoce y maneja la amplia terminología que se usa en las negociaciones comerciales internacionales, efectuando el análisis de la importancia del comercio internacional.*
- *Comprenda y aplique el marco jurídico del comercio internacional de manera que ayude a la toma de decisiones estratégicas en los negocios internacionales.*
- *Reconoce los tipos de envases y embalajes usados para el comercio internacional.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

COMPETENCIAS GENERALES

- *Elabora y sistematiza información para la toma de decisiones, así como para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas.*
- *Comprende las diferentes actividades y operaciones financieras de la contabilidad.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Capacidad de trabajo en equipo.*
- *Visión creativa para llevar a cabo su proyecto y formar su propia empresa.*
- *Conocer el funcionamiento del mercado financiero.*
- *Comprende el funcionamiento del mercado de capitales y los instrumentos más utilizados dentro de un mercado global.*
- *Capaz de identificar los conocimientos necesarios de un cliente y entiende las consecuencias de un trato inadecuado en una entidad financiera.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA

(Adecuado a Administración de Negocios Bancarios y Financieros)

COMPETENCIAS GENERALES

- *Gestiona operaciones del sistema financiero, que requiere una organización, así como la síntesis de información y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas.*
- *Conocer el funcionamiento del mercado bancario y financiero.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Evalúa créditos personales y corporativos.*
- *Conocer el funcionamiento del mercado financiero.*
- *Comprende el funcionamiento del mercado de capitales y los instrumentos más utilizados dentro de un mercado global.*
- *Capaz de identificar los conocimientos necesarios de un cliente y entiende las consecuencias de un trato inadecuado en una entidad financiera.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DISEÑO GRÁFICO**COMPETENCIA GENERAL:**

- *El egresado de la carrera de Diseño Gráfico del IESTP Peruano de Sistemas "SISE", es un profesional con amplio criterio y conocimiento de los recursos tecnológicos aplicables a su desempeño. Está capacitado para crear, dirigir y producir proyectos gráficos audiovisuales para diferentes medios de comunicación, Conoce de arte, comunicación y tecnología a través de los cuales se vale para llevar entretenimiento, información y educación por medio de imágenes y sonidos de acuerdo al público al que se dirige.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *El egresado de la Carrera de Diseño Gráfico es un profesional con formación teórico-práctica que le permite generar, planificar, organizar, ejecutar y supervisar emprendimientos gráficos que generen clientes satisfechos. Por consiguiente, la oferta de dicha profesión, se justifica por la demanda potencial a corto y mediano plazo de personal calificado en los niveles intermedios de las empresas.*
- *Son altamente creativos e innovadores, aplican métodos y técnicas que permiten crear y desarrollarse en el campo del arte, de las comunicaciones y todas sus aplicaciones.*
- *Trabajan de manera proactiva y transformadora generando propuestas novedosas y creativas. Investigan y aplican conceptos y principios del saber científico/tecnológico analizando propuestas de satisfacción a las necesidades del mercado y evaluando los niveles de factibilidad.*

- *Implementan proyectos del tipo producto y/o servicio, desde la constitución de la empresa hasta la elaboración de prototipos, consolidando su espíritu visionario y emprendedor.*
- *Es un operador del sistema, y como tal, es el encargado de ver, mirar y observar para saber operar un programa. Ver implica descubrir; mirar, conocer; observar, aprehender. Es decir, agudizar sus sentidos para comprender que todo el proceso operacional tiene una razón de ser: Capacidad creativa y sensibilidad receptiva, Adaptabilidad técnica e intelectual, poseen iniciativa.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

COMPETENCIA GENERAL

- *El egresado de la Carrera de Comunicación Audiovisual del IESTP Peruano de Sistemas "SISE", es un profesional con amplio criterio y conocimiento de los recursos tecnológicos aplicables a su desempeño. Está capacitado para crear, dirigir y producir proyectos y programas audiovisuales para diferentes medios de comunicación, Conoce de arte, comunicación y tecnología a través de los cuales se vale para llevar entretenimiento, información y educación por medio de imágenes y sonidos de acuerdo al público al que se dirige.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Produce programas para radio, televisión y gráfica. Realiza la tarea de director, productor, editor.*
- *Son altamente creativos e innovadores, aplican métodos y técnicas que permiten crear y desarrollarse en el campo del arte, de las comunicaciones y todas sus aplicaciones.*
- *Trabajan de manera proactiva y transformadora generando propuestas novedosas y creativas.*
- *Posee habilidad para el correcto manejo de recursos tecnológicos y preparados para integrarse al mercado laboral de manera exitosa.*
- *Está habilitado para destacar gracias a su desempeño, así como por sus proyectos propios. Está acostumbrado a recibir críticas de manera constructiva y a trabajar en*

equipo.

- *Investigan y aplican conceptos y principios del saber científico/tecnológico analizando propuestas de satisfacción a las necesidades del mercado y evaluando los niveles de factibilidad.*
- *Implementan proyectos del tipo producto y/o servicio, desde la constitución de la empresa hasta la elaboración de prototipos, consolidando su espíritu visionario y emprendedor*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PERIODISMO AUDIOVISUAL

COMPETENCIA GENERAL

- *El egresado de la Carrera de Periodismo Audiovisual del IESTP Peruano de Sistemas "SISE", es un profesional con amplio criterio y conocimiento de los recursos tecnológicos aplicables a su desempeño. Está capacitado para crear, dirigir y producir proyectos y programas audiovisuales para diferentes medios de comunicación, Conoce de arte, comunicación y tecnología a través de los cuales se vale para llevar entretenimiento, información y educación por medio de imágenes y sonidos de acuerdo al público al que se dirige.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *El egresado de la carrera de Periodismo Audiovisual del IESTP Peruano de Sistemas "SISE", es un profesional con amplios valores, respeto por la verdad, honesto e íntegro que domina los distintos géneros periodísticos y se desempeña en sus distintas facetas.: Gráfico, escrito, radiofónico, audiovisual y digital.*
- *Al egresar estará capacitado para redactar guiones, producir, dirigir, realizar y editar reportajes en programas periodísticos de radio y televisión.*
- *El profesional en Periodismo Audiovisual sabe desempeñarse con ética y deontología, posee sentido crítico y objetivo en el periodismo radial, televisivo, de internet y escrito.*
- *El egresado de Periodismo Audiovisual está capacitado con una formación de excelencia sustentada por una sólida base teórico-práctica impartida en nuestra casa de estudio.*
- *Sabe la forma de escribir correctamente para llegar al público y la forma de expresarse en el lenguaje más adecuado dependiendo de: el tipo de noticia, la gravedad de los acontecimientos, la importancia de los hechos, el público al que se dirige y el medio en el que se va a difundir la noticia.*

- *Posee habilidad para el correcto manejo de recursos tecnológicos y preparados para integrarse al mercado laboral de manera exitosa. Está habilitado para destacar gracias a su desempeño, así como por sus proyectos propios. Está acostumbrado a recibir críticas de manera constructiva y a trabajar en equipo.*
- *Sabe reportear la noticia, indagar acerca de hechos científicos, económicos, sociales, políticos y culturales, buscar la información en el hecho mismo, entrevista, participan en conferencias de prensa, obtiene fotografías y todo tipo de material que le sirva para producir el mensaje periodístico correspondiente.*
- *Selecciona, procesa, prepara mensajes periodísticos y los elabora con la ayuda de todos los instrumentos que brinda la tecnología actual.*
- *Diseña y elabora programas periodísticos para radio, televisión y gráfica. Realiza la tarea de corresponsal de agencias informativas (periodista encargado de transmitir información desde otro país al medio de difusión para el cual trabaja).*
- *Los estudiantes de la carrera de Periodismo Audiovisual son altamente creativos e innovadores, aplican métodos y técnicas que permiten crear y desarrollarse en el campo del Periodismo y todas sus aplicaciones. Trabaja de manera proactiva y transformadora generando propuestas novedosas y creativas.*
- *Los estudiantes de la carrera de Periodismo Audiovisual investigan y aplican conceptos y principios del saber científico/tecnológico analizando propuestas de satisfacción a las necesidades del mercado y evaluando los niveles de factibilidad.*
- *Los estudiantes de la carrera de Periodismo Audiovisual implementan proyectos del tipo producto y/o servicio, desde la constitución de la empresa hasta la elaboración de prototipos, consolidando su espíritu visionario y emprendedor.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE COCINA

COMPETENCIAS GENERALES

- *Se comunica de forma adecuada a todo nivel.*
- *Toma decisiones bajo los valores de honestidad, servicio, responsabilidad y disciplina.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Es capaz de investigar, rescatar, conservar y promover la Gastronomía Peruana.*
- *Aplica conceptos y principios para solucionar problemas en la Gestión de Alimentos y Bebidas.*
- *Aplica criterios de factibilidad y viabilidad para los planes de negocios gastronómicos.*

- *Toma en cuenta y aprecia la tradición y el impacto cultural que conlleva cada cocina y las transformaciones que ha sufrido la gastronomía a través de los años.*
- *Conoce y es capaz de dirigir una brigada de Cocina e implementa mejoras.*

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE SECRETARIADO EJECUTIVO

COMPETENCIA GENERAL:

- *Capacidad de liderazgo y conocimientos orientado a la gestión empresarial, con habilidades de organización y administración, capacidad de análisis que permita una toma de decisiones de valor a la gerencia, habilidad de trabajo a presión y en equipo aplicando la comunicación asertiva y manejo de relaciones interpersonales.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *La egresada proyectará un perfil más moderno y actualizado en sus diferentes líneas formativas con cursos más digitales.*
- *Poseerá sólidos conocimientos en las áreas de administración, contabilidad, marketing, relaciones públicas además de competencias y habilidades que sirven de apoyo a las actividades gerenciales y de gestión en las empresas.*
- *Asistir al jefe inmediato, programar reuniones de negocios, organizar viajes de negocios, organizar la agenda del jefe estableciendo prioridades.*
- *Generará mayores competencias: más comunicativa, híper-organizada en las tareas cotidianas.*
- *Será más estratégica, tomará decisiones con mayor orientación en el negocio.*
- *Tendrá un rol clave en el manejo de la gestión empresarial.*
- *Preparará presentaciones de productos o servicios de alto impacto.*
- *Crearé, innovaré e implementaré iniciativas.*
- *Aportarán soluciones de conflicto.*

- *Generará mayor creatividad a los proyectos.*

**PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SOFTWARE Y SISTEMAS
(Adecuado a Desarrollo de Sistemas de Información)**

COMPETENCIA GENERAL:

- *Capacidad de emprendimiento, desarrollo humano y compromiso social*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *Organiza los diferentes procesos de la actividad humana, mediante la sistematización de la información, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.*
- *Adapta las Tecnologías de Información y Comunicación a las nuevas situaciones derivadas de los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales que inciden en su actividad profesional.*
- *Analiza y diseña sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.*
- *Implementa los lineamientos y políticas de seguridad de la información.*
- *Desarrolla software de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.*
- *Desarrolla productos multimedia, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.*
- *Coordina con los usuarios de los sistemas de información para atender sus*

requerimientos de nuevas funciones, opciones o cambios generados por el entorno, ejerciendo las acciones de control que permitan un adecuado nivel de servicio y explotación de la información.

- *Mantiene relaciones fluidas con los clientes internos, externos y miembros del grupo de trabajo funcional en el que está integrado, haciendo suya la responsabilidad de la consecución de los objetivos asignados al equipo.*
- *Utiliza los manuales organizativos de trabajo, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten, identificando y resolviendo la causa de los problemas.*

**PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE REDES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
(Adecuado a Administración de Redes y Comunicaciones)**

COMPETENCIAS GENERALES:

- *Capacidad de emprendimiento, desarrollo humano y compromiso social*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *Organiza los diferentes procesos de la actividad humana, mediante la sistematización de la información, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.*
- *Adapta las Tecnologías de Información y Comunicación a las nuevas situaciones derivadas de los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales que inciden en su actividad profesional.*
- *Analiza y diseña sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.*
- *Gestiona, implementa y administra las redes de comunicación de la organización en función a sus necesidades y requerimientos.*
- *Administra los sistemas de gestión de base de datos, considerando los criterios de seguridad y el almacenamiento de datos.*
- *Gestiona, implementa y administra aplicaciones para Internet, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.*

- *Coordina con los usuarios de los sistemas de información para atender sus requerimientos de nuevas funciones, opciones o cambios generados por el entorno, ejerciendo las acciones de control que permitan un adecuado nivel de servicio y explotación de la información.*
- *Mantiene relaciones fluidas con los clientes internos, externos y miembros del grupo de trabajo funcional en el que está integrado, haciendo suya la responsabilidad de la consecución de los objetivos asignados al equipo.*
- *Utiliza los manuales organizativos de trabajo, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten, identificando y resolviendo la causa de los problemas.*
- *Administra y mantiene operativos los recursos de hardware y software para ofrecer un servicio oportuno, teniendo en cuenta los criterios, estándares y lineamientos de seguridad.*

3.9. Diversificación Curricular

3.9.1. Concepción de Diversificación

Llamamos Diversificación Curricular al proceso mediante el cual adecuamos los documentos curriculares nacionales a las necesidades y características de las y los estudiantes y a la realidad sociocultural del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”.

Es una de las etapas de la planificación curricular mediante la cual los Planes de Estudio se adecúan a las condiciones reales de la institución educativa y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, este proceso se concreta en el Proyecto Curricular de Centro. El referente de la oferta formativa, para los programas de estudio es el Catalogo Nacional de Títulos y Certificaciones.

3.9.2. Justificación del poder de diversificar

Porque nuestra realidad es particular y el currículo debe ser pertinente y responder a las demandas del sector productivo y a las necesidades de los estudiantes.

Los programas de estudio que ofertamos requiere de personal altamente calificado, actualmente, existen en el mercado una serie de instituciones educativas que han desvirtuado estos programas, provocando una sobre oferta, desde las universidades inclusive.

Consideramos que IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, es una institución seria que ofrece programas de estudio, que han sido trabajadas por profesionales para dar una correcta respuesta pedagógica a la demandas del mercado.

3.9.3. Demandas Sociales a la educación

La diversificación curricular que desarrolla del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, es pertinente en la medida que, como se dijo en el párrafo anterior, ha sido producto de un trabajo de varias jornadas de directivos, comité consultivo, docentes, representantes de la promotora. Esta conjunción de profesionales especializados considera que lo propuesto da respuesta a las demandas del mercado externo e interno.

3.9.4. Enfoque Curricular

El diseño curricular se basa en el enfoque por competencias y aborda los siguientes aspectos: cultural, productivo y afectivo.

Toma como referente el contexto IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, por tanto debe ser contextualizado a las características del entorno productivo, a los requerimientos y proyecciones de la comunidad local, regional y global y a las necesidades de las personas involucradas en el proceso.

Desarrolla en los estudiantes competencias para el desempeño técnico profesional en los diferentes programas de estudio, las que permitirán un desempeño laboral innovador, eficaz y ético; asimismo, propicia el desarrollo de capacidades de iniciativa, decisión, autoestima, responsabilidad, actitud positiva hacia el cambio, trabajo en equipo, actitud emprendedora, deseos de superación y otros.

Los elementos para el cambio de un modelo tradicional que corresponde a paradigma educativo, a un modelo educativo basado en competencias que inscrito en el paradigma pedagógico, apuntan a una educación más centrada en el aprendizaje lo cual conlleva no sólo a la formación integral del estudiante sino también a la transformación del papel del docente.

De esta manera se aprecia, que el componente psicopedagógico del modelo educativo del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, es factor clave para su operación efectiva de los currículos rediseñados ya se requiere de docentes que promuevan el desarrollo de competencias actualizables, poniendo en juego sus habilidades docentes para: diagnosticar, planear, diseñar estrategias y evaluar los aprendizajes; lo cual sólo puede concretarse mediante ambientes de aprendizaje donde el docente asume el rol de gestor y facilitador de los aprendizajes.

Es así que la actualización del docente en el enfoque pedagógico por competencias, cobra relevancia ya que constituye un factor clave para la formación técnico- profesional de los estudiantes por competencias. De ahí la importancia de desarrollar un programa de formación docente centrado en el aprendizaje, como una línea de actualización continua para todos los

profesores y profesionales involucrados en el tema, con el propósito de contribuir con el desarrollo de habilidades docentes pertinentes a este modelo educativo.

- **Competencias**

De acuerdo a la Real Academia Española, la definición de competencia está relacionada con la aptitud, pericia e idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

La educación debe transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro y por ello la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

- *Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión*
- *Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno,*
- *Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas,*
- *Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.*

El término competencia en el ámbito laboral, profesional y académico, tiene sus antecedentes hace varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia; primeramente fue relacionado con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico.

El enfoque por competencias surge en el mundo como respuesta a la necesidad de mejorar permanentemente la calidad y pertinencia de la educación y la formación de profesionales, frente a la evolución de la tecnología, la producción, en general de la sociedad, y elevar así el nivel de competitividad de las empresas y las condiciones de vida y de trabajo de la población.

En la implementación del enfoque de formación basada en competencias en el mundo de las instituciones educativas hay disparidad de criterios en cuanto a su concepción, metodología, técnicas de implementación y orientación pedagógica. Para el presente Diseño del Currículo Básico de la Educación Superior Tecnológica del IESTP Peruano de Sistemas "SISE", asumimos la Competencia Profesional como enfoque orientador en el diseño y desarrollo curricular, considerando además que integra la práctica de emprendimientos, creatividad, valores, y actitudes necesarias para la formación profesional eficiente con pertinencia, calidad y eficiencia en el propósito de procurar la empleabilidad de los profesionales en el país, así como contribuir al mejoramiento de los niveles de productividad y competitividad en las instancias productivas en el mercado laboral.

El currículo diseñado prioriza el desarrollo de capacidades que les permitan ejercer con eficiencia una función productiva de bienes o servicios en la actividad económica del país. Desarrolla capacidades para la gestión empresarial, el emprendimiento y la innovación para generar su propio empleo y competir con éxito en el mercado global.

Los contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje se planifican a partir de las características del entorno productivo local y regional expresado en el Perfil Profesional; así mismo del conocimiento y utilización de recursos y tecnologías locales, a fin de aprovecharlas como valor agregado en productos y/o servicios.

También se enfatiza y focaliza, la valoración de las personas en sus capacidades de autoestima, responsabilidad, actitud positiva hacia el cambio, trabajo en equipo, capacidad humana para innovar, imprime énfasis y valor para enfrentar el cambio y gestionarlo, y la capacidad humana para la construcción del desarrollo económico y social, recupera la humanización del trabajo, centra el proceso de crecimiento económico y desarrollo social en el ser humano, como agente y beneficiario del cambio.

3.9.5. Enfoques transversales

Los enfoques transversales hacen referencia a la priorización en la focalización de determinados contenidos considerados como socialmente relevantes para la humanidad, en todo propósito y actividad educativa.

Los enfoques transversales son elementos centrales de calidad y excelencia en la provisión del servicio educativo, que contribuyen al desarrollo de una formación integral y con equidad, garantizando tanto las competencias técnicas o específicas como aquellas para la empleabilidad que forman al profesional ciudadano(a) comprometido(a) con la construcción de procesos de desarrollo sostenible mejorando la calidad de vida orientada al bien común.

Así los enfoques transversales aportan concepciones centrales sobre las personas sus forma y ámbitos de relación sus roles y derechos, así como acerca de la sociedad , el desarrollo el ambiente , la cultura, el bien común, las mismas que se traducen en formas específicas de actuar , reflejando determinados valores y actitudes que estudiantes, docentes , administrativos , directivos y especialistas, deben asumir y practicar desde la cotidianidad y cultura institucional de su comunidad educativa.

- **Enfoque de derechos humanos**

Concibe el ejercicio de derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía: analiza y combate desigualdades, prácticas discriminatorias y relaciones de poder injustas, fomentando avance sostenible en el proceso de desarrollo social, para ello se promueven actividades de desarrollo y de reconocimiento a los derechos civiles, culturales y económicos políticos y sociales. Por su carácter elemental como derecho, se establece como principio y estructura de los demás enfoques

integrándolos y articulándolos en su concepción y ejercicio.

- **Enfoque ambiental**

Busca la convivencia con el ambiente social y natural de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, así como la prevención, reducción y control de los impactos ambientales apostando por el crecimiento económico respetuoso del patrimonio cultural, natural y desarrollo sostenible; por ello, se desarrolla una formación profesional ciudadana considerando hábitos, estilo de personal y profesional que garanticen el consumo responsable y sostenible de los servicios ecosistémicos, de acuerdo a la actividad productiva o de servicio, generando una cultura ambiental que va a contribuir al desarrollo sostenible de la institución.

- **Enfoque de interculturalidad**

Busca orientar, articular y establecer los mecanismos de acción para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, particularmente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, fomentando las relaciones, el reconocimiento e intercambio producto de la diversidad cultural, ética, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social de los saberes indígenas o tradicionales en la formación y cultura institucional, la eliminación de la discriminación y el desarrollo nacional equitativo

- **Enfoque de Responsabilidad social**

Busca fomentar la participación de los estudiantes para lograr una formación completa, indudablemente la carrera profesional tiene que contener componentes de colaboración voluntaria hacia su comunidad, ese actuar desinteresado cuyo objetivos es lograr la mejora de los miembros de su comunidad.

Por tanto en nuestra institución los programas de estudios incluyen competencias de responsabilidad social, asegurando el logro de una sociedad transformable y más solidaria. Esa actividad social sin embargo no es solitaria sino que más bien le exige establecer nexos con el sector empresarial y financiero que le aseguran el éxito y continuidad de la acción de apoyo, contribuyendo así a un profesional integro.

3.9.6. Características del Currículo

Orientadas a los requerimientos laborales

La Educación superior tecnológica debe responder a las necesidades, los requerimientos, actuales y futuros del mercado laboral vinculados con una ocupación.

Dinámico

La Educación Superior Tecnológica requiere actualizarse permanentemente ya que debe responder a las necesidades, los requerimientos, tendencias y desafíos del mercado laboral. Las competencias a lograr se definen de acuerdo con las necesidades formuladas por el sector producto, las cuales se consignan en los perfiles profesionales. Estos perfiles son el elemento básico para determinar y organizar los contenidos curriculares que orientan el desarrollo de las capacidades requeridas para el desempeño de los estudiantes en determinadas profesiones y de esa manera logra su inserción en el mercado laboral.

Flexible y Modular

La organización curricular flexible y modular posibilita la adquisición de capacidades para desempeñarse eficientemente en uno o más puesto de trabajo vinculado, facilitando la alternancia entre estudios y trabajo permitiendo la inserción, reinserción o movilidad en el contexto laboral

Aprendizaje permanente e Integral

Los diferentes niveles formativos de la educación superior tecnológica, estimulan y apoyan las trayectorias formativas permitiendo a las personas acceder a niveles de formación superiores, además de renovar, diversificar y consolidar su desarrollo profesional de manera permanente e integral en diferentes contextos a lo largo de la vida. El entorno laboral plantea la necesidad de fortalecer y adquirir nuevas habilidades, actualizar los conocimientos y anticipar tendencias

3.9.7. Componentes Curriculares

La formación basada en competencias y organizada curricularmente en módulos permite que las personas puedan avanzar progresivamente en la acumulación de conocimientos y en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

Esto implica que el docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico, que reflexione, que analice cómo aprende, que le falta, cómo es como persona y qué es capaz de hacer bien. Los medios y las formas organizadas que se apliquen deben estar en función del aprendizaje que permita al estudiante el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccione sus opciones, plantee los objetivos a los que orienta su desarrollo y procure los medios para hacerlo.

En ese sentido, nuestros planes de estudio de las carrera profesionales responden al logro de un conjunto de competencias vinculadas al mercado laboral con puestos de trabajo

articulados, que a su vez den lugar a una ocupación. Cabe indicar que una misma competencia puede ubicarse en una o mas programas de estudio vinculados a una actividad economica y/o una familia productiva.

Nuestras carrera se organiza curricularmente por modulos, donde cada módulo esta compuesto por unidades didácticas que desarrollan competencias específicas (técnicas) propias de la carrera objeto de la formación, competencias para la empleabilidad que facilitan la inserción, creación, permanencia y tansito de un empleo hacia otro, y experincias formativas en situaciones reales de trabajo que complementan la formacion del estudiante.

- **Competencias específicas (técnicas)**

Conocimientos, habilidades y actitudes específicas vinculadas con una carrera, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten con facilidad para desempeñarse en una función específica en un espacio laboral determinado.

- **Competencias para la empleabilidad.**

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales que deben desarrollar nuestros estudiantes. En el ámbito laboral facilitan la inserción, creación, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

Se relacionan con competencias vinculadas con expresar y comunicar, trabajar en equipo, trabajar en situaciones cambiantes y retadoras, comprender e interactuar en el medio en el que se desenvuelve, resolver problemas, direccionar la actitud al logro de objetivos superando las dificultades que se presenten, tomar decisiones, evaluar implicancias e impactos de su acción, emprendimiento, manejo de las Tecnologías de la información y la Comunicación (en adelante, TIC), entre otras.

- **Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.**

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que nuestros estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, a fin de complementar las competencias específicas (técnicas) y de empleabilidad vinculadas con una carrera profesional.

El ámbito donde se desarrolla dicha experiencia comprende:

- *La empresa, desempeñándose en actividades vinculadas con las capacidades a lograr en la carrera profesional, y*
- *El centro de formación a través de proyectos/actividades productivas vinculadas con las capacidades a logra en la carrera profesional.*

3.9.8. Los procesos para el trabajo curricular

Para diseñar, producir y evaluar aprendizajes de calidad, se han considerado los siguientes procesos:

- **Investigación Curricular:** *detecta la situación de partida del trabajo curricular; identifica las características de personas y componentes, descubre las relaciones exitosas y problemáticas y las variables dinamizadoras de los procesos, ubica en el contexto social global e intercultural, que permite la diversificación del currículo. De este modo informa sobre el horizonte posible y sobre el espectro de posibilidades a tener en cuenta para la toma de decisiones fundamentales. Se concreta en el diagnóstico.*
- **Orientación del Currículo:** *establece la intencionalidad del trabajo curricular intercultural, elegido entre la gama de posibilidades de la investigación. Se traduce en una política curricular, en perfiles educativos y en el manejo de la transversalidad.*
- **Diseño Curricular:** *Ubica anticipadamente en el tiempo las acciones consideradas capaces de provocar que los estudiantes logren las competencias previstas, es decir, que pasen de la situación diagnosticada a la señalada en el perfil educativo.*
- **Referente Productivo:** *Verifica en el perfil profesional de la carrera, los aspectos relevantes de la competencia general, las capacidades profesionales y las unidades de competencia, del mismo modo verifica si estas responden con pertinencia a los requerimientos del sector productivo o mercado laboral.*
- **Implementación Curricular:** *Brinda condiciones, materiales y equipo para el funcionamiento óptimo del proceso de ejecución curricular; incluye normas, infraestructura, capacitación de profesores y a la comunidad, etc.*
- **Ejecución Curricular:** *Proceso de puesta en marcha de la actividad educativa, prevista para producir aprendizajes e ir generando el desarrollo de las competencias y/o capacidades.*
- **Monitoreo y Evaluación:** *Propicia el acompañamiento, control y realimentación del aprendizaje de cada estudiante, asegurando óptima calidad en los resultados.*

3.9.9. Niveles del Diseño Curricular

El Diseño Curricular se realiza a diversos niveles:

- **Nacional:** *el que contiene los elementos básicos, comunes a todas las Instituciones de Educación Superior Tecnológicas. Su elaboración está a cargo de los especialistas del órgano pertinente del Ministerio de Educación y los formadores convocados para ese propósito.*
- **Institucional:** *el que resulta de diversificar el currículo nacional para adaptarlo a la realidad geográfica, económica, social, lingüística y cultural de la población para la cual el Instituto forma profesionales técnicos. Su elaboración está a cargo de los formadores de cada institución y se visualiza en el Proyecto Curricular Institucional y de Carrera.*
- **Aula:** *el que resulta de adecuar el currículo institucional y de carrera a las necesidades y posibilidades concretas de aprendizaje de los alumnos. Su elaboración está a cargo del respectivo formador, con participación creciente de los estudiantes.*

3.10. Sistema de Evaluación

3.10.1. Concepción de Evaluación

La concretización del sistema educativo a la realidad se hace a través de las instituciones educativas en contextos diferentes, con estudiantes y profesores diferentes. De ahí que se haga necesario que cada centro adecúe la enseñanza a las características de sus alumnos, apelando a la autonomía y la normatividad que el sistema le otorga. Se constituye, así, en la entidad responsable de la formación y preparación de las personas, de las expectativas y confianza que la sociedad.

La evaluación aparece así como un proceso necesario para el progreso continuo de la vida del centro y para su adaptación a nuevas circunstancias respondiendo a las necesidades de los alumnos, de las familias y de la sociedad en general, al mismo tiempo que una garantía de la permanente mejora del rendimiento y formación de los estudiantes

3.10.2. Evaluación de las Estudiantes

La evaluación educativa como proceso que se realiza dentro del periodo de aprendizaje y que tiene como objetivo alcanzar el mejoramiento continuo del estudiante del IESTP Peruano de Sistemas "SISE", además de conocer de forma sistemática los logros conseguidos en el tiempo de permanencia en la Institución, responde a la necesidad de lograr cambios duraderos en la

conducta, conocimientos y competencias de los alumnos.

La evaluación de los aprendizajes por competencias está estructurada dentro de los principios básicos de qué y para qué evaluar, para lo cual es requisito esencial recoger información, formular un juicio de valor y tomar decisiones con vista al beneficio del futuro profesional del Instituto, donde se concibe el proceso ya no como una finalidad de la enseñanza – aprendizaje, sino como un medio de perfeccionamiento y mejora constante del estudian dentro de las dimensión sumativa, dirigida hacia el estudiante y formativa orientada hacia el proceso.

El proceso educativo de evaluación de los estudiantes, para el IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, es una disciplina que se define como compleja, productiva, de información cuantitativa como cualitativa, cuyo propósito es la toma de decisiones que tienen como objetivo la mejora constante de los aprendizajes a lo largo de su carrera profesional dentro de un contexto humano y social que lo involucra con el desarrollo del país.

Los Procesos de Evaluación en el IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, se desarrollan dentro del marco legal de Institutos y Escuelas de Educación Superior y los reglamentos internos; las mismas que explicitan que los resultados de la información obtenida a través de la evaluación, permiten analizar y valorar la responsabilidad profesional y ética de los estamentos involucrados en todos los niveles del proceso evaluativo; además de desarrollarse dentro de los principios de validez, confiabilidad, practicidad y utilidad.

IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, es plenamente consciente que el tránsito del proceso de aprendizaje a la vida profesional se desarrolla en diferentes contextos que involucran docentes y estudiantes con características específicas, por lo que el Instituto desarrolla la evaluación como un proceso necesario y continuo para el progreso y crecimiento por competencias de los involucrados, cuyo fin es la adaptación a todas las nuevas circunstancias que se presentan en nuestra sociedad cambiante, como garantía de una mejora permanente en el rendimiento y formación de los involucrados.

El desarrollo de los currículos del Instituto se encuentra en permanente adecuación a las necesidades del entorno y a las características específicas de los alumnos por lo que en sus contenido se pone énfasis en la evaluación, que incluye la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos, la distribución de contenidos, la pertinencia de la metodología y materiales, además de la validez de los criterios de evaluación.

3.10.3. Evaluación de los aprendizajes

La calificación empleará una escala vigesimal, siendo la nota mínima aprobatoria 13 para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante.

Si en caso hubiera algún estudiante que pertenece al DCB anterior al 2014, se tendrá en cuenta la flexibilidad de las evaluaciones en cuanto a la nota mínima de 11.

4. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. Marco Conceptual

4.1.1. Propósito de la gestión

Crear las condiciones necesarias que permitan desarrollar y articular los diversos recursos, procesos y esfuerzos multidisciplinarios para lograr la visión de la institución en función de lo que se espera lograr con el estudiante.

Generar un adecuado clima organizacional hacia una cultura del desempeño que garantice el desarrollo de los colaboradores.

Desarrollar un sistema de evaluación continua que permita medir la evolución y los resultados del servicio educacional, promoviendo el mejoramiento continuo del mismo.

Proyectar la organización en el tiempo a fin de dotarla de continuidad y sostenibilidad.

4.1.2. Propuesta de gestión

Es el componente del Proyecto Educativo Institucional – PEI que refleja el modelo y estilo de conducción, organización y funcionamiento de la Institución Educativa para el logro de sus objetivos. Implica un trabajo integral que sostiene, dinamiza y hace tangible la propuesta pedagógica.

Nuestra propuesta de gestión responde a la realidad, necesidades, expectativas y recursos del IESTP Peruano de sistemas “SISE” Es, pues, la aplicación de herramientas administrativas que permitan concretar los objetivos definidos institucionalmente.

4.2. Cultura Organizacional

Podemos entender a la cultura organizacional como la unión de normas, hábitos, modelos y valores que de una forma u otra, son compartidos por las personas y/o grupos que dan forma a una institución, y que a su vez son capaces de controlar la forma en la que interactúan con el propio entorno y entre ellos mismos. Es decir, el comportamiento de la organización dependerá de la forma en la que se apliquen unas normas u otras por parte de sus integrantes.

Debemos tener presente que este término hoy en día es uno de los más aplicados, es por ello que la organización SISE, ha diseñado un plan de Trabajo anual, que permite reforzar la práctica de buenos hábitos, cumplimiento de normas, practica e interiorización de nuestros valores organizacionales, en concordancia con nuestra visión y misión institucional, ya que una buena organización formada de valores y normas permite a cada uno de los individuos identificarse con ellos y, poseer conductas positivas dentro de la misma, obteniendo mayor productividad por parte de los mismos, así como fuera de la empresa demostrando al público una buena imagen del lugar donde laboran y lo satisfecho que se siente en ella.

4.3. Clima Institucional

El clima institucional está constituido por las condiciones, las situaciones y la dinámica que se genera al interior de una organización ya sea para bien o para mal que inciden en el crecimiento, desempeño y desarrollo de la persona y la institución.

Metodología Utilizada para medir el clima organizacional

El estudio de clima laboral está basada en la aplicación del modelo Great Place to Work, la cual contempla la utilización de una herramienta estandarizada y desarrollada, que consta de 58 enunciados relacionados con cinco dimensiones, en donde los colaboradores responden de manera anónima y se distinguen por la percepción que tienen de su área o grupo de trabajo,

además de la empresa en su conjunto.

Las mediciones se están realizando a través de 02 variables y 05 dimensiones, las cuales corresponden a:

Variable	Dimensión	Indicador
Nivel de confianza	Credibilidad	Comunicación
		Capacidad
		Conducción
		Integridad
	Respeto	Apoyo profesional
		Valoración del individuo
		Reconocimiento
		Colaboración
	Imparcialidad	Cuidado del empleado
		Equidad
Justicia		
Nivel de Compromiso	Camaradería	Imparcialidad
		Hospitalidad
		Cercanía
	Orgullo	Sentido de comunidad
		De empresa
		De personal
		De equipo

Nivel de Confianza:

La confianza es una hipótesis que tienen los jefes sobre la conducta futura de los colaboradores y viceversa. Es una actitud que concierne el futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción del otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no-control del otro y del tiempo.

- **Credibilidad:**

Es la capacidad de la organización de ser confiable en lo que dice y hace.

**Comunicación:* Capacidad de los líderes de la organización en mantener la comunicación abierta y fluida.

**Capacidad:* Nivel de dirección de reuniones, de coordinación con los colaboradores.

**Conducción:* Es percepción que tiene los colaboradores sobre la visión y liderazgo que tienen los jefes y directores.

**Integridad:* Es la ética en que se manejan los líderes y colaboradores de la institución.

- **Respeto:**

Es la consideración que tiene la empresa sobre sus colaboradores.

**Apoyo profesional: Son las facilidades que brinda la institución para el buen desarrollo de su trabajo.*

**Valoración del individuo: Los jefes manifiestan interés sincero por el individuo.*

**Reconocimiento: Los jefes manifiestan agradecimiento personal y público por el trabajo bien realizado.*

**Colaboración: Los líderes fomentan y reciben de buen agrado las opiniones y aportes de los colaboradores.*

**Cuidado del empleado.*

- **Imparcialidad:**

Es la sólida percepción de equidad en las remuneraciones y reconocimientos a sus trabajadores, donde prima un ambiente de justicia e igualdad.

**Equidad: A las personas se les paga justamente por el trabajo que hacen.*

**Justicia: Los asensos se dan a quienes se lo merecen.*

**Imparcialidad: La institución evita favoritismos en el trato.*

Nivel de Compromiso:

Esta variable desprende de la camaradería y orgullo, analizamos el vínculo entre el individuo y su empresa, la cual nos permite resumir que el trabajo realizado tiene un significado especial y adiciona valor a la empresa.

- **Camaradería:**

La empresa que se distingue por crear ambientes agradables y entretenidos para trabajar, en donde se celebran fechas especiales y se realizan diversas actividades de integración.

**Hospitalidad: Las personas tienen libertad de ser ellos mismo en la empresa, se sienten aceptados y bienvenidos.*

**Cercanía: Se celebra cumpleaños, 25 años de servicios, y méritos alcanzados por la persona.*

**Sentido de comunidad: Las personas se sienten como en familia en la institución.*

- **Orgullo:**

En esta empresa, los trabajadores consideran que su trabajo es más que un simple trabajo, es algo especial

**De empresa: Las personas sienten orgullo de la marca en la que laboran.*

**De trabajo: Las personas sienten que su trabajo es importante.*

**De equipo: Las personas sienten orgullo del equipo que trabaja con ellos*

Actividades que se realizan para promover nuestro clima laboral:

Con la finalidad de lograr la integración entre nuestros Trabajadores y así afianzar más nuestro Clima Laboral, cada año, se llevan a cabo las siguientes actividades:

- *Día de Integración.- se lleva a cabo en un Centro de Esparcimiento, la finalidad es reforzar las relaciones entre los colaboradores, a través de la realización de actividades lúdicas referente a los valores corporativos.*
- *Olimpiadas.-Actividades con la finalidad de promover la práctica del deporte y sana competencia entre nuestros colaboradores. Se juegan las disciplinas de Fútbol, Básquet, Voley y concurso de barras.*
- *Celebración de fechas especiales.- de acuerdo al cronograma de actividades durante el año se celebran las siguientes fechas especiales: día de la amistad, día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, brindis por fiestas patrias*
- *Reconocimientos.- con la finalidad de reconocer la labor diaria de nuestro colaboradores, se celebran el día de la Vendedora, Día de la académica, y la Celebración Institucional **Del Maestro Sise**, estas se llevan a cabo con un almuerzo o cena institucional en el que comparten un grato momento los docentes, trabajadores y autoridades de la Institución. Asimismo se brinda reconocimiento a la trayectoria, al personal que cumple 25 años, con un viaje al exterior del país todo incluido.*
- *Navidad de los niños.- Actividad también pensada en los hijos de nuestros Trabajadores, consiste en entregarles a los niños regalos navideños para ellos y además se les invita a divertirse en un ambiente donde hay juegos mecánico, inflables, shows, premios, etc.*
- *Fiesta de fin de año.- Consiste en un almuerzo o cena para todos los Trabajadores con show musical incluido.*

Además, se tiene una política institucional de beneficios adicionales a los colaboradores, de comunicación permanente, capacitación al personal administrativo y docente en base a los objetivos estratégicos de la institución, y diversos convenios con diferentes instituciones.

Proyección de Resultados Clima Laboral

Dimensión	Resultados			Proyección		
	2014	2015	Variación 2014 - 2015	2016	2017	2018
Confianza	64%	66%	2%	70%	75%	80%
Credibilidad	70%	72%	2%	74%	75%	80%
Respeto	63%	65%	2%	67%	72%	78%
Imparcialidad	60%	63%	3%	65%	70%	78%
Compromiso	75%	76%	1%	78%	80%	82%
Orgullo	77%	79%	2%	81%	81%	82%
Camaradería	72%	73%	1%	75%	78%	80%
Promedio Clima Laboral	69%	71%	2%	73%	76%	80%

Como se podrá notar en el periodo 2015 hemos obtenido un incremento de un 2% comparativamente con el resultado del 2014; según el modelo de la encuesta del Great Place to Work®, lo que denota el trabajo que la organización viene realizando en pro de mejorar continuamente el clima laboral con la satisfacción de nuestros colaboradores.

4.4. Planes Estratégicos para lograr una educación de calidad 2017-2021

El ISTP de sistemas “SISE” dentro de su modelo educativo tiene planes y proyectos que hacen sólidos y de calidad sus procesos de enseñanza aprendizaje para lograr un estudiante íntegro.

4.4.1. Plan de Consejería y Bienestar Estudiantil

El plan de Consejería y Bienestar Estudiantil busca favorecer el desarrollo humano mediante estrategias psicopedagógicas encaminadas a la formación integral de los educandos a partir de la sensibilidad, diversidad y pluralidad, para con ello lograr que el conocimiento trascienda en su cotidianidad, vida profesional y logre con ello un quehacer pedagógico acorde a un proyecto de vida propio que contribuya a la calidad humana.

Tiene como propósito:

- *Consolidar criterios sobre la formación de nuestro estudiante, entendiendo el proceso como un nivel de convencimiento inicial, sin olvidar la responsabilidad Institucional de cualquier estudiante que ingrese a esta Institución.*
- *Suscitar preventivamente el estudio comportamental de la comunidad educativa teniendo en cuenta los derechos y deberes en el pensar y decidir.*
- *Analizar procesos educativos en busca de mejores resultados destacando fortalezas, debilidades, fomentando el liderazgo como proceso, una estrategia para alcanzar la convivencia y la tolerancia a nivel Institucional.*
- *Otorgamiento de becas de estudios parciales destinadas a beneficiar a los estudiantes.*

Además, tendrá como funciones:

- *Participar en el diseño, sensibilización y promoción de las estrategias complementarias correspondientes para aclimatar dentro del espacio social, las acciones pertinentes a una sana convivencia social, a una tolerancia mutua entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y a una orientación que facilite los procesos de formación integral del estudiante.*
- *Asesorar a los Docentes, Directores en el seguimiento de estudiante y en la identificación y tratamientos de problemas individuales y grupales.*
- *Organizar y realizar el respectivo seguimiento de los casos que ameriten la respectiva asesoría psicopedagógica.*
- *Propiciar las herramientas necesarias y las respectivas asesorías psicopedagógicas en la selección de los nuevos estudiantes para brindarles un acompañamiento con el fin de facilitar la adaptación y seguimiento respectivo.*
- *Organizar el archivo general de los estudiantes de la Institución donde se conserven los registros de seguimiento.*
- *Desarrollar talleres formativos a la comunidad educativa orientados a la formación integral del estudiante de acuerdo a las necesidades del contexto, la realidad social y el desarrollo humano.*

Programa de consejería

La consejería es una modalidad de orientación educativa que se encarga del acompañamiento y orientación de los estudiantes durante su permanencia en la institución a fin de mejorar su aprendizaje, consiste en brindarles las orientaciones adecuadas, para contribuir en la solución de sus problemas de carácter intrapersonal e interpersonal. La consejería es inherente a la función docente, implica una relación individualizada con el estudiante, además, es una acción colectiva y coordinada que compromete a estudiantes, docentes y entorno.

Como la consejería es inherente a la función docente, éste tiene que servir de mediador para

la solución inteligente de conflictos académicos de los estudiantes, como por ejemplo, programación simultánea de trabajos y de exámenes o situaciones de conflicto con algún docente.

Por ello, es un proceso de apoyo continuo de naturaleza proactiva, de escucha, comprensión, consejería y orientación permanente. Busca asegurar que todos los estudiantes reciban orientación, involucrando directamente al conjunto de docentes, estudiantes y directivos, para la solución de problemas que enfrentan los estudiantes en su proceso de formación profesional y hacer viable su crecimiento personal y autoestima.

La práctica de la consejería en las instituciones de formación profesional, especialmente en las que aplican el enfoque por competencias, necesita información oportuna y sensibilización previa, para comprender que la relación docente-estudiante en educación superior es muy importante y tiende a ser más horizontal.

El Plan Institucional de Consejería es articulado y ejecutado por el Responsable del Área de Consejería Estudiantil, quien organiza, supervisa y evalúa la labor de los docentes de aula, para la correcta aplicación de las líneas de trabajo del área.

La labor de consejería está en relación directa con los módulos transversales Formación y Orientación y Relaciones con el Entorno de Trabajo.

A. Objetivos Estratégicos

- *Organizar, implementar y ejecutar acciones de consejería para el acompañamiento y orientación a los estudiantes en un marco de formación integral y de desarrollo humano.*
- *Atender las necesidades e intereses de consejería de los estudiantes de los diversos programas de estudio, a lo largo de su proceso de formación académica.*
- *Mejorar el nivel del aprendizaje, el rendimiento y la formación integral de los estudiantes mediante la identificación de sus problemas y limitaciones a fin de brindarles las orientaciones psicopedagógicas que requieran para enfrentar y transformar situaciones adversas.*
- *Contribuir al fortalecimiento de capacidades y habilidades para su participación en espacios grupales e individuales y mejorar sus relaciones intrapersonales e interpersonales*
- *Promover, coordinar y desarrollar acciones de prevención ante la deserción estudiantil, lo que contribuirá al bienestar de los estudiantes.*

B. Las áreas de atención a los estudiantes

Realizado el diagnóstico, señalamos los problemas que deben ser superados y merecen ser atendidos en las Áreas de Atención al Estudiantes.

C.1. Área o Esfera Personal

C.1.1. De índole Familiar:

- *Relaciones sentimentales diversas, embarazos no deseados, paternidad responsable. b. Deficiente formación, uso y/o práctica de hábitos de limpieza e higiene personal, orden, disciplina, respeto, delicadeza, cortesía y urbanidad con sus compañeros, padres y a los miembros de su comunidad y otros.*
- *Falta de puntualidad, responsabilidad, autocontrol, compañerismo, confraternidad, en el aula como fuera de ella.*

C.1.2. Económicos:

- *Falta de recursos para sufragar sus estudios, sustento y autofinanciamiento fuera de ella.*

C.1.3. Actitudinales:

- *Ausencia de prácticas de hábitos de convivencia. Baja autoestima y débil cultura de paz.*
- *Pérdida y ausencia de valores en su desenvolvimiento como en su comportamiento con sus compañeros, familiares y vecinos de su localidad.*
- *Falta de motivación y medios para desarrollarse en la carrera escogida.*

C. Área Académica:

D.1 Aprendizaje:

- *Carencia de estrategias metodológicas de estudio o de hábitos de estudio, dificultades para el aprendizaje.*
- *Marcadas deficiencias en comprensión y hábitos de lectura, para mejorar los niveles de aprendizaje.*
- *Trastocamiento de valores en la apreciación del estudio y rendimiento académico como medio de realización personal, familiar y social, y el buen uso del tiempo libre.*
- *Ausencia de práctica de trabajo en equipo, medio útil de aprendizaje personal y grupal.*
- *La no preparación del estudiante para su auto evaluación como medio*

de superación.

- *Dificultades y conflictos en trámites de matrícula, evaluaciones y otros.*

D. Área Social:

- *Relaciones interpersonales conflictivas que afecta la salud física, mental y emocional.*
- *Indicios y presencia de signos de alcoholismo, drogadicción, adicción a juegos de azahar.*
- *No existe debida atención a la práctica de actividades artísticas, deportes y de recreación.*
- *Poca importancia a la preparación para la atención de los primeros auxilios.*
- *Ausencia de convenios con Instituciones del Área, para prestaciones de servicios de salud: seguro, despistajes y otros.*

E. Áreas Participación Comunitaria e Inserción Laboral

- *No se promocionan, ni se participa en actividades de Defensa Civil, sabiendo que Defensa Civil es tarea de todos.*
- *Dificultades para las prácticas pre – profesionales e inserción laboral.*

4.4.2. Plan de Rendimiento Académico Estudiantil

En la Dirección Académica, a través de la Coordinación de Rendimiento Académico Estudiantil, entendemos que la participación del docente, no solo como facilitador sino además como evaluador de las capacidades de nuestros estudiantes, por lo tanto es importantísima la mejora continua de los aprendizajes y la calidad educativa de nuestro ISTP de sistemas “SISE”.

El Programa de Rendimiento Académico Estudiantil tiene como propósito mejorar el progreso académico de los aprendizajes de nuestros estudiantes y contribuir con el objetivo estratégico de retención estudiantil del ISTP. SISE.

Objetivos:

- *Recoger y analizar información referente al Rendimiento Académico Estudiantil (RAE) de las diferentes carreras del I y II ciclo de estudios.*
- *Realizar el seguimiento de la ejecución de acciones y estrategias de mejora al RAE, analizando el comportamiento de las unidades didácticas por carrera.*

- *Sensibilizar y dar a conocer – durante la visita preventiva - a los docentes del I y II ciclo las estrategias y acciones de mejora oportuna al RAE con el objetivo estratégico de contribuir a la retención estudiantil.*

Las Fases del Programa del Rendimiento Académico Estudiantil son:

- *Análisis del rendimiento Académico*
- *Seguimiento del Rendimiento Académico*
- *Propuesta de mejora e intervención*

Para mejorar el RAE y nuestro desempeño docente, promovemos estrategias las cuales son:

Mantener un diálogo constante: *Para que nuestros estudiantes comuniquen sus sentimientos, inquietudes, experiencias y dificultades en su proceso académico.*

Derivar las ocurrencias de tipo académicas: *Registrar en el Informe de Consejería (desmotivación académica, inasistencias continuas y dificultades de aprendizaje) y apoyarse del Docente Consejero y Coordinador de Carrera.*

Predisponer un clima armonioso en el aula: *De no hacerse esto al inicio dificultará las actividades académicas y desmotivará a los estudiantes.*

Promover constante participación en los estudiantes: *mediante talleres, mesas redondas, lluvia de ideas, roll playing, debates y trabajos cooperativos.*

Evaluar de forma continua: *Mientras más evaluaciones tengamos, mayor oportunidad para mejorar el RAE y para evaluar su progreso académico.*

Permitir al estudiante autoevaluarse: *Observar los errores que se cometen como parte del proceso con el fin de desarrollar una evaluación integral.*

4.4.3. Plan de Seguimiento de las Experiencias Formativas en Situaciones reales de Trabajo

Las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, constituyen el núcleo fundamental del plan de estudio en la formación integral del estudiante de los programas técnico-profesionales en el campo tecnológico del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, cuya finalidad es reafirmar, en situaciones reales de trabajo, las competencias logradas durante el proceso formativo desarrollado. El cumplimiento de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, como requisito indispensable para que el estudiante egrese y pueda obtener su título, tiene entre sus objetivos posibilitar a los estudiantes la obtención de experiencias reales en un centro de trabajo, vincular a los estudiantes con la realidad empresarial y

organizacional a través del trato directo con sistemas y procesos; además de promover en los estudiantes el aprendizaje y transferencia de nuevas tecnologías y fomentar en ellos la realización personal y social, durante el desarrollo de su carrera profesional.

El estudiante del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, cuenta con un Reglamento de Experiencias en Situaciones Reales de Trabajo, desarrollado por competencias en las áreas de Administración de Negocios (adecuado a Administración de Empresas), Marketing, Administración de Negocios Internacionales, Redes y Seguridad Informática (adecuado como Administración de Redes y Comunicaciones), Software y Sistemas (adecuado como Desarrollo de Sistemas de Información), Cocina, Secretariado Ejecutivo y Administración Bancaria y Financiera (adecuado a Administración de negocios Bancarios y Financieros), Contabilidad, Periodismo Audiovisual y Comunicación Audiovisual; aplicando los conocimientos adquiridos durante su permanencia en la institución, en diversas entidades públicas o empresas privadas independientemente de su forma, estructura, tamaño o nivel.

El Reglamento de Experiencias en Situaciones Reales de Trabajo contempla su seguimiento constante y permanente para evaluar el resultado de las mismas; como el único proceso para identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva, acerca del valor y el mérito de las metas; la planificación, la realización y el impacto de dichas Prácticas, sirven de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados en el proceso de la profesionalización del estudiante

Por lo tanto, afirmamos la calidad educativa del egresado, respaldado por un Proyecto Curricular Institucional sólido y un Desarrollo Curricular basado en competencias adecuado constantemente a las necesidades del profesional que el país requiere frente a los constantes cambios en los sistemas de formación profesional que involucra, conocimientos adquiridos, saberes prácticos y actitudes; lo que lo convierte en un ser capaz de actuar en situaciones profesionales y laborales, de acuerdo a parámetros previamente establecidos; adquiriendo aquellas competencias necesarias para desenvolverse en ocupaciones o ramas de las actividades económicas aprendidas durante su permanencia en las aulas.

4.5.3.1. Plan Institucional de Actividades Co-curriculares

Se trata de acciones integrales que van dirigidas a incrementar las competencias del estudiante mediante experiencias significativas donde participa de manera voluntaria interaccionando con la comunidad, convirtiéndose de esta manera en una extensión de la educación formal.

A través de estas actividades cocurriculares, se busca paralelamente un incremento en las competencias del alumno. Su conexión con la malla curricular, el asesoramiento y seguimiento de los docentes, permite sobre las competencias personales y profesionales potenciar en cada alumno su rendimiento académico e insertarlo en el mercado laboral dentro de su línea de

carrera.

Por ello, el Plan de Actividades Co-curriculares que se desarrolla en el instituto permite que los estudiantes obtengan por Módulo según el tiempo de duración de su carrera técnico profesional horas de prácticas que lo ayudará a obtener su Constancia de Prácticas e insertarse al mercado laboral desde su primer año académico. Esto lo puede visualizar el alumno a través del Campus Virtual donde verifica las horas acumuladas por cada participación de la actividad cocurricular de su carrera profesional., ya que contamos con una Plataforma de Horas de Prácticas Profesionales que nos permite conocer cuántos alumnos están participando por cada actividad de la carrera a través de reportes.

Al diseñar las actividades del Plan de Actividades Co-curriculares se consideran:

- a. Que la actividad cocurricular genere un buen desempeño académico y participación de los estudiantes para alcanzar sus metas personales y profesionales.*
- b. Lograr un nivel de competencias es ofrecerle al estudiante la información actualizada requerida por el mercado laboral y así pueda obtener sus capacidades terminales.*
- c. Que estas actividades generan y convalidan Horas de Prácticas Pre Profesionales.*
- d. Formación social y Liderazgo.*
- e. Concursos de los mejores proyectos a nivel nacional.*
- f. Participación de los mejores exponentes de los programas de estudio que tiene el Instituto.*

4.4.4. Plan de Oportunidades Laborales

4.4.4.1. Seguimientos al egresado

El Seguimiento al Egresado, se realiza a través de la coordinación de oportunidades laborales y está basado en la relación e interacción que la institución puede conservar con sus egresados después de su salida de la institución una vez culminada su formación teórica-práctica. Esta relación se genera a través de invitaciones vía telefónica o por correo electrónico a los egresados para participar en convocatorias laborales, eventos de capacitación y/o

actualización y compartir información de relevancia para mejorar los niveles de empleabilidad. Así mismo, el área de oportunidades laborales se vela por la implementación de actualizaciones de competencias y capacidades para el desarrollo de todas sus capacidades en el mundo laboral, de tal manera que haya en cada uno de los egresados una satisfacción propia de la Institución. Esto nos permitirá tener también actualizado nuestro perfil del egresado.

4.4.4.2. Relación con los egresados

El egresado es un actor fundamental en el desarrollo de todos los procesos institucionales. La autoevaluación, la planeación institucional, el mejoramiento curricular de los programas académicos y el impacto social del IESTP toman en cuenta sus aportes. Así, el desempeño de los egresados en las diferentes áreas profesionales es vital para la construcción de la imagen del IESTP peruano de sistemas "SISE".

La comunicación y el fortalecimiento constante de la relación con el egresado permiten al IESTP peruano de sistemas "SISE", acceder a referentes más fiables sobre la calidad de su formación, razón por la cual el egresado representa una de las voces más autorizadas al momento de evaluar, fortalecer o redirigir los programas académicos, la investigación y la proyección social

4.4.4.3. Plan de Seguimiento con los Egresados

El plan está desarrollado bajo las siguientes estrategias:

- **Base de datos de los egresados**

La base de datos es fundamental para mantener una relación con los egresados. En ella está contenida su información de contacto como DNI, teléfono y correo electrónico, como también información acerca de su empleabilidad: puesto de trabajo y empresa. Con lo cual nosotros podemos saber cómo si ya se encuentra insertado en el mercado laboral y de qué forma. Así podemos conocer casos de éxito los cuales premiamos y motiva a nuestros estudiantes a esforzarse para conseguir sus metas.

Así también nos permite contactarnos con ellos para evaluar su satisfacción y congregarlos a diferentes eventos organizados por el IESTP peruano de sistemas "SISE", ya sean académicos o de inserción laboral.

- **Satisfacción de egresados**

Es determinante conocer el nivel de satisfacción que tiene el egresado con respecto a la formación académica recibida, las instalaciones y mobiliario, nuevas tecnologías, la atención recibida de parte del personal y las actividades realizadas por el instituto. Es por ello que

realizamos encuestas a los egresados que acaban de terminar su carrera y a los egresados que están estudiando el curso de titulación. Los egresados comparan su formación recibida y los demás servicios brindados por el Instituto con las necesidades para realizar su trabajo con éxito. Este indicador permite conocer opiniones valiosas y fijar estrategias institucionales para la mejora.

Sus respuestas y opiniones ayudan a mejorar el perfil del egresado y así contribuir en la inserción laboral de los futuros egresados.

- **Relación permanente con el egresado**

La institución mantiene un contacto permanente con los egresados de manera virtual y física, la relación directa con ellos, es importante para la retroalimentación del perfil profesional y promover la creación de redes. A la vez se procura la actualización de competencias y capacidades en los egresados, organizando eventos que contribuyan a su crecimiento profesional de tal manera que haya en cada uno de los egresados satisfacción por los beneficios que le brinda su Institución.

a. Ciclos de conferencias para egresados: Realizamos conferencias para los egresados en las cuales se tratan temas de su interés con el objetivo de brindarles conocimientos actualizados de su carrera profesional. Logrando así que ellos tengan la posibilidad de capacitarse en temas innovadores gratuitamente y otorgándoles una certificación.

b. Ferias laborales virtuales: La feria laborales congrega a un grupo de empresas, las cuales en su mayoría buscan egresados de los diferentes programas de estudio, para ocupar sus puestos vacantes. A cada empresa se le asigna un stand virtual donde se presentan como organización y ofertan sus vacantes de empleo. Cuenta con una duración de 15 días en los cuales los egresados pueden postular las 24 horas del día ingresando a la página web del instituto o directamente mediante el enlace de la plataforma virtual de la Feria Laboral.

C. Convocatorias Laborales exclusivas: Realizamos convocatorias laborales exclusivas con empresas reconocidas en el Mercado Laboral garantizando así el buen posicionamiento de nuestros estudiantes y egresados. Brindándoles la Información completa acerca del puesto vacante: funciones, horarios, beneficios (remuneración, seguro, planilla) para que ellos tengan la posibilidad de elegir y asistir a la convocatoria. El personal de selección de la empresa se encarga del proceso de selección dentro de nuestras instalaciones y brinda los resultados al final del proceso.

d. Firma de convenios interinstitucionales

La institución en la búsqueda de la inserción laboral de nuestros estudiantes tiene convenios con empresas, y realiza una difusión tanto a los estudiantes como egresados de la dimensión de la inserción laboral. Teniendo como base un proceso de desarrollo y acompañamiento a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. De esta manera el estudiante y egresado van a poder cumplir con cada una de las expectativas que tiene el mercado al cual se insertan.

e. Bolsa virtual de trabajo

La bolsa de trabajo SISE, es un espacio virtual que pone en contacto a las empresas de nuestro medio con nuestros estudiantes y egresados, pues en ella las empresas pueden registrarse y realizar publicaciones de sus requerimientos de personal permitiendo que nuestros estudiantes puedan postular a dichas plazas vacantes.

En la bolsa de trabajo SISE, diariamente se publican un promedio de 17 diferentes puestos vacantes y/o practicas pre-profesionales.

Mensualmente un promedio de 125 empresas nuevas registran sus datos en el portal y un promedio de 280 Hojas de Vida mensuales son ingresadas por nuestros estudiantes, y se espera seguir incrementando estos números para beneficio del estudiante

4.4.5. Plan de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica

La investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

La investigación aplicada en nuestra institución, consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; con el fin de que estos puedan ser útiles para desarrollar nuevos productos, procesos o servicios, o introducir mejoras significativas en productos, procesos o servicios ya existentes, esta investigación tiene su línea formativa en el plan curricular a través de los cursos de comunicaciones efectivas, innovación tecnológica y desarrollo del Proyecto productivo innovador.

En los diversos programas de estudio y en las unidades didácticas se desarrollará documentos básicos en materia a la investigación aplicada como herramientas para los estudiantes, siendo orientadas y revisadas por los docentes de la especialidad. Entre las herramientas tenemos:

Organizadores del conocimiento, portafolio Virtual, blogs, ensayos académicos, análisis académicos, paper académicos, trabajos de investigación, proyectos de Investigación aplicada y concluir con el conocimiento y desarrollo del proyecto productivo Innovador.

La investigación aplicada está muy ligada a la Innovación y para que exista esta, es necesario como mínimo que el producto, el proceso o servicio, el método de comercialización o el método de organización sean nuevos (o significativamente mejorados) para la empresa.

Dentro de los tipos de Innovación que nuestros estudiantes pueden desarrollar son: Las innovaciones de producto; Las innovaciones de proceso; Las innovaciones de mercadotecnia y

Las innovaciones de organización

Cualquier proceso de innovación le viene asociado un proceso de Investigación y Desarrollo, dentro de la institución buscamos desarrollar la Investigación, el desarrollo e innovación es un concepto de reciente aparición, en el contexto de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad; como superación del anterior concepto de investigación y desarrollo (I+D). Es el corazón de las tecnologías, de la información y comunicación.

Mientras que el de desarrollo es un término proveniente del mundo de la economía, los de investigación e innovación provienen respectivamente del mundo de la ciencia y la tecnología.

Nuestra institución busca afianzar el conocimiento de nuestros estudiantes a través de la innovación, desarrollo e Investigación aplicada a lo largo de toda su formación académica, para ello desde los sílabos en cada curso se indica el desarrollo algún tipo de investigación aplicada, teniendo en cuenta la especialidad y el ciclo del estudiante. Para que dicha investigación sea más sólida a medida que el estudiante este en ciclos superiores, para lograr las competencias necesarias para lograr a tener el perfil de egresado deseado.

La relación investigación aplicada ubica al IESTP Peruano de Sistemas "SISE", a la vanguardia de la articulación Instituto–Empresa–Estado, y en alianza estratégica ejecutar investigación de punta y ser gestores de desarrollo e innovación.

4.4.5.1. Biblioteca Virtual SISE

La biblioteca virtual e-book, es un servicio que ofrece nuestro IESTP Peruano de Sistemas "SISE", a: docentes, estudiantes y egresados.

Ofrece la posibilidad de acceder a más de 70,000 volúmenes de libros de las más reconocidas editoriales del mundo. (230 Editoriales), mayormente en idioma español.

Los docentes y estudiantes acceden a la biblioteca mediante un usuario y contraseña que la misma plataforma de e-book lo genera, luego de acceder los docentes y estudiantes pueden copiar parte de la información encontrada en algún libro de consulta o descargarlo temporalmente para su uso posterior.

Adicionalmente los estudiantes y docentes tendrán acceso a otras bibliotecas virtuales libres publicadas en nuestro sitio Web institucional, tal como: La biblioteca digital mundial, biblioteca Concytec, entre otros, como material adicional que complementa a la biblioteca virtual SISE.

Objetivos:

- *Brinda material de lectura y consulta virtual a estudiantes y docentes.*

- *Fomenta el autoaprendizaje y la búsqueda de información.*
- *Complementa la información alcanzada por el docente en el aula.*

La institución al tener la biblioteca virtual ofrece espacios físicos como salas de estudio y laboratorios para que los estudiantes puedan acceder a la biblioteca sin ningún problema dentro de las instalaciones del instituto.

Responsables:

- *De la operatividad: Coordinación de nuevas Tecnologías, Directores de Sede a través de su jefatura Académica y personal de Atención al Docente, propiciando e incentivando al personal Docente a compartir sus diferentes recursos educativos.*
- *Del monitoreo, uso y actualización de la biblioteca virtual SISE: el coordinador de nuevas tecnologías por medio de auditorías virtuales a la plataforma*
- *Del incremento o alimentación de nuevos volúmenes: la empresa proveedora del servicio. E-book.*
- *Del informe de uso y actualización de la biblioteca virtual: el coordinador de nuevas tecnologías, reportando a la Dirección Académica mediante informes mensuales, información que luego es compartida con los directores de Sede, jefatura Académica y coordinadores de sede.*
- *De la realización de material publicitario y de difusión: el Área de Marketing.*
- *De la difusión en el uso y aplicaciones de la biblioteca: el coordinador de nuevas tecnologías, Directores de Sede a través de su Jefatura académica, docentes coordinadores y docentes asesores.*

4.5.6.2. Condiciones para la investigación Aplicada

a. Campos de investigación y prioridades investigativas.

Los temas de investigación deben ser vinculados de acuerdo a los programas de estudio, que tiene la Institución y tener correlación con la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos y financieros necesarios para llevar a cabo investigaciones que resulten relevantes.

b. Calificación académica

Se cuenta con una buena base de docentes de primer nivel y con reconocimiento profesional, lo cual garantiza un excelente apoyo y soporte a los trabajos de investigación por parte de los estudiantes.

c. Seguimiento de la investigación

Se cuenta con un plan que orienta y organiza la ejecución de las actividades de investigación en

la carrera Profesional por parte de los estudiantes con asesoría de los docentes especialistas.

Dicha investigación es monitoreada permanentemente, asegurando de esta manera su eficacia y eficiencia, mediante grupos de investigación e innovación, a través de exposiciones sobre el tema de investigación a la comunidad docente.

d. Publicaciones

En el IESTP Peruano de Sistemas "SISE", las investigaciones realizadas por los estudiantes de los programas de estudio son difundidos y publicadas a través de la Web de tal manera que se va estimulando, cada uno de los trabajos realizados, además que sirven de referencia para trabajos posteriores.

4.4.6. Promoción al proceso de Titulación

El IEST de sistemas "SISE" realiza la promoción para obtener el título a egresados y a estudiantes, como eje principal para cerrar el círculo de sus estudios técnico profesionales, otorga los títulos de nivel profesional técnico con valor oficial, de acuerdo a un modelo único nacional.

La obtención del título se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que establece el Ministerio de Educación y estos requisitos se indican en el reglamento de titulación:

- *El título de nivel profesional técnico se otorga al estudiante que haya concluido y aprobado, la totalidad de los módulos que incluye las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo correspondiente a un programa de estudio profesional y sustente ante un jurado como mínimo de dos personas, un proyecto vinculado con la formación recibida, o un examen de suficiencia profesional con calificación de aprobado, además de acreditar conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa.*

La Modalidades para optar el título son:

- a) *Trabajo de aplicación profesional, donde el estudiante realiza un proyecto vinculado a la formación recibida y busca consolidar las capacidades de aplicación práctica en situaciones específicas de la carrea. Está orientado a dar solución técnica a una problemática del quehacer profesional y a proponer alternativas de mejora con la justificación correspondiente, de acuerdo a las características de cada programa de estudio.*

- b) *El examen de suficiencia profesional que busca que el estudiante evidencie sus conocimientos teóricos y prácticos en una evaluación escrita y demostrativa. El examen de suficiencia profesional debe presentar situaciones del quehacer profesional del programa de estudio antes llamado carrera.*

La sustentación del proyecto y la aplicación del examen de suficiencia deberán contar con un Acta de Titulación.

La acreditación del idioma extranjero o lengua nativa, es nivel básico, y deberá ser emitido por una institución especializada que avale dicho dominio; en las localidades donde no exista instituciones especializadas será emitido por el IEST SISE, a través de un proceso de evaluación previamente establecido, y deberá ser elaborado por un profesional que acredite dominio del idioma o lengua nativa. Dicho proceso deberá acredite dominio del idioma o lengua nativa. Dicho proceso está incorporado en el Reglamento de Titulación.

Se elabora el expediente de titulación y certificados de cada estudiante de acuerdo a los requisitos establecidos y se emite el Título, según formato único nacional, teniendo en cuenta las siguientes características: a) formato A4; b) papel de 180gr, c) foto tamaño pasaporte; d) firma, pos firma y sello de Director General, Jefe de la Unidad Académica y Secretario Académica

Se realiza las acciones correspondientes de acuerdo a normativa emitida por el Ministerio de Educación.

4.4.7. Proyecto del Centro de Recursos Educativos Acreditados

El Centro de Recursos Educativos Acreditados CREA es un espacio virtual creado en los servidores de nuestra institución educativa, a este lugar pueden acceder los Docentes del IESTP Peruano de Sistemas "SISE", a fin de localizar y descargar diferente recursos bibliográficos como son: Presentaciones PPT, Infografías, Hojas de Información y de evaluación, manuales PDF, link a videos educativos, simuladores y demás.

El Centro de Recursos Educativos Acreditados CREA, nace como una necesidad de contar con un medio para transferir o compartir recursos educativos entre los docentes. Respalda la filosofía educativa de compartir la información y disponerla con igualdad de acceso.

Los diferentes recursos educativos son enviados por los propios docentes al Coordinador de Nuevas Tecnologías quien es el encargado de subir el o los archivos al CREA y mantenerlo organizado mediante carpetas por programa de estudio y Módulos.

La Dirección Académica y las diferentes Jefaturas Académicas también comparten archivos en este espacio para con los docentes de todas las Sedes, tales como: guías, formatos pedagógicos, manuales, sílabos, entre otros.

Objetivos:

- *El CREA permite mantener informado y actualizado al personal Docente.*
- *Fomenta el autoaprendizaje y creatividad de los propios docentes.*
- *Facilita el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.*
- *Genera un sistema de seguimiento al docente, al contabilizar la cantidad de recursos educativos que comparte con la comunidad docente.*

Responsables:

- *De la operatividad: Coordinación de nuevas Tecnologías, Directores de Sede a través de su jefatura Académica y personal de Atención al Docente, propiciando e incentivando al personal Docente a compartir sus diferentes recursos educativos.*
- *Del monitoreo, uso y actualización del CREA, La coordinación de nuevas tecnologías por medio de auditorías virtuales al campus docente, verificando que las sesiones de aprendizaje publicadas por el docente en su campus virtual incluyan material y recursos correspondientes al CREA.*
- *Del informe de uso y actualización del CREA el coordinador de nuevas tecnologías, reportando a la Dirección Académica de manera mensual, información que luego es compartida con los directores de Sede, jefatura Académica y coordinadores de sede.*
- *De la realización de material publicitario y de difusión el Área de Marketing.*

4.4.8. Centro de desarrollo para la empleabilidad y el emprendimiento -CEDEM

El ISTP de sistemas "SISE", buscando dar apoyo y sostenibilidad a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, se creara el Centro de desarrollo para la empleabilidad – CEDEM que tiene por objeto desarrollar las habilidades para la empleabilidad y el espíritu emprendedor de nuestros estudiantes y egresados. Que tiene como Propósito; ser reconocidos como una institución que promueve el emprendimiento y la empleabilidad de sus estudiantes.

Los servicios que ofrecerá a los estudiantes y egresados es de poder acceder a los siguientes servicios, a fin de que pueda hacer realidad su idea de negocio o de empleo.

- *Capacitaciones en temas de Emprendimiento y Empleabilidad*
- *Contacto con redes y entidades que financian proyectos de emprendimiento*
- *Asesoría en la identificación y estructura de idea de negocio*
- *Investigación de mercado*

4.4.9. Plan de Responsabilidad social

El IESTP peruano de sistemas “SISE”, se encuentra comprometida con la sociedad para capacitar a integrantes de círculos sociales desprotegidos. Los objetivos sociales se constituyen entonces en el fundamento de los programas académicos impartidos a los estudiantes para crear una Responsabilidad Social capaz de avanzar hacia una sociedad transformable y solidaria.

El Plan de responsabilidad social del IESTP peruano de sistemas “SISE” tiene por principal funciones:

a) Constituir una forma organizada de interacción entre el ámbito educativo y el ámbito social para aplicar los conocimientos adquiridos en el plan de estudios en beneficio de la comunidad.

b) Tener impacto en la comunidad, el IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, realiza convenios de cooperación institucional con el sector productivo, el sector público, y la comunidad en general

El Plan de Responsabilidad social de IESTP peruano de sistemas “SISE” está a cargo de un especialista en el campo que tiene por funciones:

- *Coordinar las actividades de Proyección Social*
- *Presentar los informes de actividades y propuestas*
- *Evaluar y actualizar las áreas de Proyección Social*
- *Establecer junto con el equipo administrativo y docente un Plan de Acción*
- *Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones de estatales y privadas*

4.4.10. Plan de Evaluación de Desempeño Docente

Tiene como objetivo evaluar el desempeño del docente a través de los criterios establecidos por la institución, identificando las deficiencias de su desempeño que nos permita aplicar medidas correctivas en la mejora de su performance

Los cuales tienen los siguientes componentes de evaluación:

- **Encuesta Docente del bloque académico (25%):** *Herramienta que sirve para levantar información sobre las impresiones del desempeño docente por parte de los alumnos, es aplicado al 100% de las aulas de la institución.*
- **Monitoreo en aula (25%):** *Herramienta que sirve para evaluar el desempeño del docente en el aula, en el cual se evidencia aplicación de las capacitaciones recibidas por parte de la Dirección Académica.*

- **Programa de Desarrollo Docente (20%):** Seguimiento que permite evaluar el nivel de compromiso para su desarrollo personal y profesional como docente. En el cual se realiza seguimiento en su participación en los 6 módulos de capacitación docente y la obtención del certificado en el modelo educativo SISE.
- **Supervisión del Campus Virtual (15%):** Seguimiento en el cumplimiento de planificación de las clases, del seguimiento al rendimiento académico del alumno y promoción del autoaprendizaje a través de la entrega de material educativo al alumno.
- **Supervisión en la actualización de la hoja de vida (15%):** Revisión del cumplimiento del perfil profesional de los docentes, así como su continua actualización profesional.
- **Opcional - Evaluación de la Dirección de sede:** Para efectos de empate en los resultados para el reconocimiento del Premio a la Excelencia docente, se aplicará una evaluación directa por parte del Director de sede a los primeros puestos con igual calificación.

Estos componentes en conjunto nos dan por docente una nota que es un indicador para conocer a nuestros docentes con alta calidad profesional, ver que docentes tienen falencias y apoyarlos y así de manera continua hacer retroalimentación a nuestro personal docente, que lo requiera.

4.4.10.1. Encuesta docente del Bloque académico

A. Encuesta docente/bloque

El ISTP de sistemas "SISE" en su proceso de mejora continua con el propósito de conocer la opinión de los estudiantes acerca de la enseñanza de sus profesores realiza encuestas a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado en el proceso de Enseñanza.

Luego se realiza un informe que debe ser interpretado desde la concepción formativa, pues la opinión de los estudiantes posibilita una retroalimentación al profesorado, algo esencial en un proceso de interacción educativa; y a la vez, facilita una evaluación orientada a resultados cumpliendo así la responsabilidad que el ISTP SISE tiene con sus estudiantes y con la sociedad en su claro camino de mejorar la calidad educativa.

La Encuesta Docente del Bloque tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Recoger las opiniones de los estudiantes acerca de la enseñanza que reciben en cada una de las posibles combinaciones profesor/ asignatura/grupo. De este modo, y a partir del acto educativo concreto de las clases, se obtiene una visión más global del desempeño de los profesores en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- ✓ *Potenciar la cultura evaluativa entre todos los agentes de la comunidad, así como aportar información en el proceso de la garantía de la calidad y orientar la toma de decisiones; lo que nos permitirá procesos de mejora.*
- ✓ *Inculcar en los estudiantes la cultura evaluativa, para lo cual tienen una participación significativa en la evaluación de la enseñanza de los profesores que imparten las diferentes asignaturas. Sus opiniones son expresadas en la valoración que hacen de cada docente a través de una escala de valoración que contiene la encuesta.*

- **Características de la encuesta:**

Para la evaluación se ha empleado la técnica de encuesta mediante un cuestionario estructurado en 12 preguntas de respuesta cerrada y redactadas con enunciados, sobre las que los estudiantes tienen que mostrar su grado de acuerdo o desacuerdo, por medio de una escala de 1 a 5, donde el 1 expresa el grado más bajo de satisfacción y 5 el grado más alto.

Está dividido en tres partes importantes: 5 preguntas sobre la planificación del docente, 5 preguntas sobre la metodología del docente y 2 preguntas para ser evaluado el docente consejero.

- **Procedimiento del proceso:**

*Las encuestas recogen datos significativos, sobre aspectos parciales de una actividad compleja y diversa, desde una de las perspectivas importantes pero particular como es la de los estudiantes. Por lo tanto, **no pretenden ser un único elemento para valorar la actividad docente**, sino uno más, entre otros.*

Desde la Dirección Académica se elabora un Plan de Trabajo para la ejecución de las encuestas y cumplimiento del cronograma establecido.

B. Encuesta Flash/bloque

*El Instituto SISE como parte de los procesos de evaluación del servicio académico, lleva a cabo la Encuesta Flash en cada uno de los módulos programados en el Calendario Académico. La encuesta se aplica a todos los estudiantes del I ciclo (módulo 1 y 2), docentes nuevos de los diferentes programas de estudio profesionales en las diferentes sedes y se realiza en la **3era semana** de clases.*

Los estudiantes evalúan a sus docentes en cuatro aspectos centrales:

- ✓ *Llega puntual y correctamente presentado.*
- ✓ *Habla en forma clara y precisa*
- ✓ *Tiene carisma y es dinámico*
- ✓ *Domina el curso que enseña*

Se identifican a los dos primeros puestos en cada aula encuestada.

4.4.10.2. Monitoreo en aula

El monitoreo en aula efectiviza la enseñanza-aprendizaje. Teniendo la realidad de que los docentes que dictan los diversos cursos son especialistas en sus materias, excelentes profesionales pero en su mayoría no son docentes de formación, se sugiere que sean acompañados en sus procesos de enseñanza mediante las capacitaciones y monitoreados a través de instrumentos que puntualicen el cumplimiento del afianzamiento de la calidad educativa.

La supervisión pedagógica busca el mejoramiento y optimización del proceso educativo en todas los programas de estudio profesional y aspectos de la gestión pedagógica y administrativa del docente del IESTP Peruano de Sistemas SISE, en el aspecto pedagógico, para ver las fortalezas, debilidades, metodologías, estrategias y evaluación del aprendizaje de los estudiantes por parte del docente formador.

La supervisión pedagógica se aplica en todas las sedes del IESTP Peruano de Sistemas SISE, buscando que los docentes planifiquen, ejecuten y evalúen sus procesos académicos al planificar con coherencia programática sus acciones dentro del aula, las mismas que serán debidamente planificadas, registradas y evaluadas.

Conocer las capacidades personales, sociales y profesionales del docente a través de la supervisión en su práctica pedagógica, sesiones de aprendizaje, mediante una actitud crítica – reflexiva, para mejorar su desempeño profesional y que brinde un servicio de calidad, con eficiencia y eficacia al aplicar los nuevos lineamientos pedagógicos por competencias (capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes organizadas), el docente portará su portafolio en cada sesión de aprendizaje. Donde los propósitos son los siguientes:

- ✓ *Optimizar el aprendizaje y el crecimiento de los estudiantes.*
- ✓ *Mejorar la calidad de la instrucción, asegurándose responsablemente del rendimiento de la clase y la efectividad del docente.*
- ✓ *Proporcionar las bases para mejoras en la enseñanza a través de la valoración del desempeño productivo de los docentes y el crecimiento profesional.*

Meta de Monitoreo

Monitorear en el aula al 90% de los docentes programados. Teniendo en cuenta los siguientes criterios de prioridad:

- ✓ *Docentes recién incorporados a la institución*
- ✓ *Docentes que han tenido promedios bajos en la encuesta Flash, para lo cual la Jefatura de Procesos Académicos generara un informe y relación de docentes que requieren el monitoreo.*

- ✓ *Docentes que han tenido promedios bajos en la encuesta del bloque/semestre anterior.*

Los monitoreos se realizarán levantando información en una ficha de monitoreo proporcionada por la Dirección Académica y se elaboraran informes por cada sede y programa de estudios, que permita sean utilizados en la evaluación de desempeño y asignación de carga horaria.

4.4.10.3. Certificación en el Modelo Educativo SISE

Tiene como objetivo, proporcionar a los docentes participantes los conceptos fundamentales del Enfoque de Formación por Competencias como parte del Nuevo Modelo Educativo SISE

Proporcionar los lineamientos de trabajo de la Planificación Curricular a partir de los Proyectos Estratégicos y Proyectos Curriculares de los programas de estudio y la operatividad de los mismos a través de los Sílabos por Competencias.

Brindar a los participantes los conocimientos y herramientas básicas para que puedan reflexionar, pensar y actuar en función de las competencias que deben gestarse en nuestros alumnos, promoviendo experiencias innovadoras en el proceso de enseñanza – aprendizaje que contribuyan a mejorar la performance en el trabajo docente y el consecuente incremento de los niveles de satisfacción en el servicio, propiciando la cultura de la CALIDAD ACADÉMICA.

El programa de capacitación docente está dirigido a todos los docentes pertenecientes, o con carga horaria, en la institución y que no se pudieron capacitar en su momento, los cuales serán convocados a través de sus sedes teniendo la responsabilidad de la convocatoria las Direcciones de Sedes y las Jefaturas Académicas.

4.4.10.4. Supervisión del Campus Virtual

- **Procedimientos de supervisión al campus virtual**

Los procedimientos de supervisión realizados al campus virtual SISE, donde se tiene la finalidad de medir y fomentar el uso que el Docente realiza de su campus virtual SISE, alineado a las tendencias actuales de comunicación y uso de herramientas TIC's, y posibilitando una mejor comunicación de la institución para con los estudiantes.

Los resultados también servirán como un indicador para la Evaluación de Desempeño Docente.

- **Alcances**

La supervisión se realizará periódicamente a todas las Sedes y en todas los programas de estudio, cada bloque y de manera virtual, teniendo como universo a la totalidad de Docentes nuevos así como docentes que obtuvieron bajos resultados en la encuesta docente.

- Docentes nuevos 100 %
- Docentes con bajos resultados en encuesta docente 100 %
- Docentes programados, otros 100 %

- **Criterios de Evaluación**

Los rubros a considerar son los siguientes:

- a) *Planificación del proceso Enseñanza –Aprendizaje, a través de las sesiones de aprendizaje*
- b) *Seguimiento de rendimiento académico, a través de la publicación de las notas, según el cronograma establecido*
- c) *Promueve el auto-aprendizaje, a través de su material compartido.*

- ✓ **Procedimientos de supervisión**

El proceso de supervisión es de forma virtual, se realizará en tres momentos: a la tercera, la sexta y la onceava semana.

Cronograma de supervisión

- Semana 3º a 5º - Docentes nuevos recién incorporados todas las Sedes (3 semanas)*
- Semana 6º a 10º - Docentes con Bajos resultados de encuestas (5 semanas)*
- Semana 11º a 12º - Docentes activos (2 semanas Actualización de sus datos. (No tiene valor pero si es considerado como parte del cumplimiento)*

- ✓ **Procedimiento de Resultados**

El Consolidado de la información recogida en la ficha de supervisión, así como las observaciones y/o sugerencias se presentarán en un informe de resultados por sede y consignando la escuela.

La Jefatura de Calidad Educativa a su vez socializará los resultados con las Jefaturas Académicas de cada Sede, los docentes coordinadores de Sede, así como con el equipo de monitoreo de dirección académica, y con copia a los Directores de Sede, indicando las sugerencias necesarias que tendría que adoptarse con aquellos docentes que haya obtenido una puntaje bajo.

4.4.10.5. Supervisión en la actualización de la Hoja de vida

Se refiere a la revisión del cumplimiento del perfil profesional de los docentes, así como su continua actualización profesional, en este punto de supervisión se evalúa los siguientes puntos:

- ✓ *Formación Académica*
- ✓ *Experiencia Docente*
- ✓ *Experiencia Profesional*
- ✓ *Actualización Profesional*

4.4.11. Plan de certificación docente en el Modelo Educativo SISE

El Instituto Superior SISE, concibe el Plan de certificación docente en el Modelo educativo SISE como el conjunto de procesos y acciones educativas que la institución debe ofrecer a los docentes, directa o indirectamente, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, elevar su nivel investigativo, perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y contribuir de esta manera al proceso de modernización académica de la institución.

El plan se diseña con base en las líneas de desarrollo definidas en el Plan Educativo Institucional, Plan de trabajo de la Dirección Académica y en atención a las necesidades y expectativas de formación de los docentes.

Su propósito fundamental es contribuir al proceso de modernización académica de la Institución, al fortalecimiento de los programas de estudio, al desarrollo de la investigación y la comunidad académica y a la cualificación del perfil docente, para que de esta manera impactar el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

El plan se apoya en los resultados de los diversos monitoreos que se han venido realizando en la Institución, de manera especial en el monitoreo al Portafolio docente y en el monitoreo del desarrollo del docente en sus actividades de enseñanza-aprendizaje dentro del aula y así señalar las acciones de capacitación requeridos por el personal docente frente al desarrollo académico institucional. Actualmente manejamos lo que es la capacitación para docentes nuevos a través de la capacitación docente 1.0 y la actualización de los docentes a través de la capacitación 2.0

4.4.11.1. Capacitación docente 1.0

La cual tiene los siguientes objetivos:

Proporcionar a los docentes participantes los conceptos fundamentales del Enfoque de Formación por Competencias como parte del Nuevo Modelo Educativo SISE.

Proporcionar los lineamientos de trabajo de la Planificación Curricular a partir de los Proyectos Estratégicos y Proyectos Curriculares de los programas de estudio y la operatividad de los mismos a través de los Sílabos por Competencias.

Brindar a los participantes los conocimientos y herramientas básicas para que puedan reflexionar, pensar y actuar en función de las competencias que deben gestarse en nuestros alumnos, promoviendo experiencias innovadoras en el proceso de enseñanza – aprendizaje que contribuyan a mejorar la performance en el trabajo docente y el consecuente incremento de los niveles de satisfacción en el servicio, propiciando la cultura de la CALIDAD ACADÉMICA.

Público Objetivo:

El programa de capacitación docente 1.0, está dirigido a todos los docentes con carga horaria, en la institución y que no se pudieron capacitar en su momento, los cuales serán convocados a través de sus sedes teniendo la responsabilidad de la convocatoria las Direcciones de Sedes y las Jefaturas Académicas.

Programa modular de capacitación:

Actualmente estas capacitaciones se están dando en parte presencial y virtual de la siguiente manera:

MÓDULO I: Documentos de Gestión /Sesión de aprendizaje

MÓDULO II: Estrategias Didácticas

MÓDULO III: Autoaprendizaje (Virtual)

MÓDULO IV: Instrumentos de Evaluación

MÓDULO V: Elaboración de sílabos (Virtual)

MÓDULO VI: El modelo SISE frente a los retos educativos. (Virtual)

Metodología de los módulos de capacitación

Cada módulo presencial de capacitación está estructurado:

- Ponencias complementarias: Algunas coordinaciones brindarán información y/o alcances sobre su área.*
- Taller de trabajo: Se trabajará con los docentes la parte práctica del tema de manera grupal de acuerdo a las indicaciones que se les proporciona.*
- Entrega de material: incluye una Guía metodológica sobre el tema y material sobre las ponencias que complementan el módulo.*
- Se dejará instrucciones para que el participante envíe una tarea de extensión de acuerdo a lo establecido por el capacitador.*
- Cada módulo virtual de capacitación está estructurado:*
- Parte teórica y didáctica para que el docente desarrolle el autoaprendizaje.*
- Actividades de refuerzo que tienen como objetivo saber si el docente ha captado la información más relevante del módulo, estas actividades de refuerzo son calificadas y promediadas, en donde la mínima nota de aprobación es 13.*

La Entrega de Certificado de participación por modulo, tiene una validez de 20 horas pedagógicas a todos los participantes que cumplan con lo establecido. Al Finalizar

4.4.11.2. Capacitación docente 2.0

Continuando con el programa de capacitación y actualizando a nuestro docentes, de acuerdo a

las nuevas normativas que se dan y por la continuidad de la calidad educativa, se apertura en el 2017 la capacitación 2.0. El cual tiene los siguientes objetivos:

Proporcionar a los docentes participantes la actualización de los conceptos fundamentales del Enfoque de Formación por Competencias como parte del Nuevo Modelo Educativo SISE
Promover experiencias innovadoras en el proceso de enseñanza – aprendizaje que contribuyan a mejorar la performance en el trabajo docente y el consecuente incremento de los niveles de satisfacción en el servicio, propiciando la CALIDAD ACADÉMICA.

Público Objetivo

El programa de capacitación docente 2.0 está dirigido a todos los docentes pertenecientes, o con carga horaria que han concluido la primera certificación al 100% (6 módulos)

Programa modular de capacitación:

*El programa se da de manera presencial y en convenio con Telefónica los módulos **MOOC SCOLARTIC***

Módulos presenciales equivalentes a 60 horas de parte de dirección académica.

MÓDULO I: Herramientas tecnológicas para la educación

MÓDULO II: Aplicación efectiva de las estrategias metodológicas SISE en el aula.

MÓDULO III: Manejo adecuado de Instrumentos de Evaluación

Cursos Virtuales con el Convenio con Telefónica los Cursos MOOC SCOLARTIC

- *El profesor como aliado en la orientación profesional.*
- *Aprendizaje social y emocional en el aula*
- *Aprendizaje social y emocional en el aula*
- *Después del ple qué?*
- *La comunicación afectiva en el aula*
- *Tendencia en la educación*

Metodología de los módulos de capacitación

Los docentes asistirán a 3 módulos presenciales los cuales para la certificación son obligatorios que sumados equivalen a de 60 horas y deberán elegir dentro de 5 cursos de Scolartic 2 , de los cuales tendrán que cumplir 80 horas que se exige para poder entregar la 2da Certificación SISE. Sumando un total de 140 horas obligatorias

El certificado que les emite MOOC SCOLARTIC, se debe escanear al correo de la responsable de

capacitación para gestionar el certificado SISE.

4.4.12. Proyecto de Licenciamiento

En concordancia a la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N° 30512 y sus normas anexas, tenemos que el licenciamiento es la autorización de funcionamiento que se obtiene a través de un procedimiento de verificación del cumplimiento de condiciones básicas de calidad que debemos de cumplir.

- **Procedimiento y requisitos**

El proceso de licenciamiento es una nueva etapa para ello nuestra Institución considera como condiciones básicas de calidad, los siguientes aspectos:

- a. Gestión institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con el modelo educativo propuesto.
- b. Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas del Ministerio de Educación.
- c. Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas.
- d. Disponibilidad de personal docente idóneo y suficiente para los programas de estudios, de los cuales el veinte por ciento deben ser a tiempo completo.
- e. Previsión económica y financiera compatible con los fines.

El procedimiento de licenciamiento se establece en el reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N° 30512 y tiene un periodo de 5 años

4.4.13. Proyecto de Acreditación de la Calidad Educativa

El proceso de Acreditación de la calidad educativa busca promover una cultura de calidad entre todos los actores educativos, por ello es liderada por los directivos, docentes, egresados, estudiantes y personal administrativo de la institución, quienes propondrán y apoyarán el cumplimiento de los planes de mejora, orientados a la autorregulación y aseguramiento de la calidad de nuestra institución.

Teniendo en cuenta que el Instituto de Educación Superior "SISE" cuenta con ocho (8) programas acreditados: Diseño Gráfico, Secretariado Ejecutivo, Administración de Negocios (adecuado a Administración de Empresas), Administración de Negocios Internacionales,

Marketing, Contabilidad, Comunicación Audiovisual y Periodismo audiovisual. Y estamos en búsqueda de acreditar todas nuestras carreras para ello tenemos un proceso de acreditación.

- **Proceso de acreditación**

El Instituto presenta nuevos programas de estudio para la acreditación en el modelo de SINEACE, de acuerdo al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

A la vez se ha de verificar que el riesgo de la acreditación, sea en grado cero, y que los errores o no conformidades sean menor cuantía. Generando de esta manera oportunidades de mejora para la Institución y siendo evaluados para las re-acreditaciones posteriores.

La constitución del Comité de Calidad y su renovación, hace que se genere nuevas metas por cumplir dentro del proceso de la calidad y la sustentación. Este comité se ha capacitado dentro de los estándares de la acreditación y de las mejoras continuas. Procesos que no tienen un término.

- **Proceso de aseguramiento de la calidad en los programas de estudio acreditados**

Dentro de los plazos de la acreditación por parte del SINEACE, se ha de evaluar las mejoras realizadas dentro de los aspectos de la Carrera Profesional, para ello es importante generar nuevas evidencias de los procedimientos realizados en los programas de estudio.

En este proceso se han de verificar con los Jefes de escuela involucrados cada aspecto de las mejoras estructuradas y organizadas dentro de los programas de estudio

Se han de evaluar los estándares con miras a una re-acreditación, mientras SINEACE no envía los formatos correspondientes.

Cada Jefe de escuela deberá generar planes de mejora para su carrera dentro de las líneas de los estándares propuestos.

Todas estas valoraciones se han de verificar en un proceso de auditorías internas y al final de cada una de ellas, presentar un informe en el cual se evidencien el grado de cumplimiento.